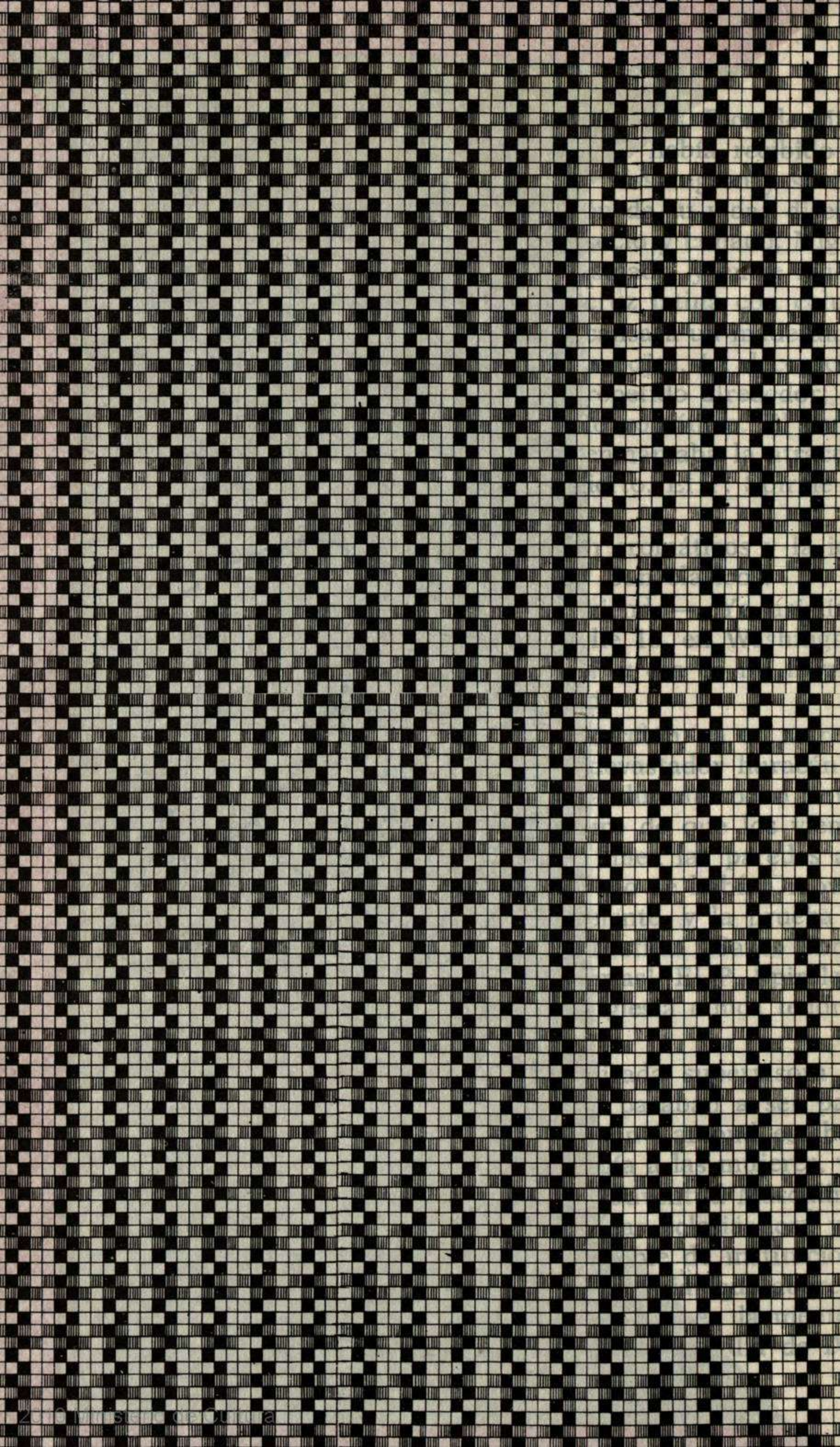
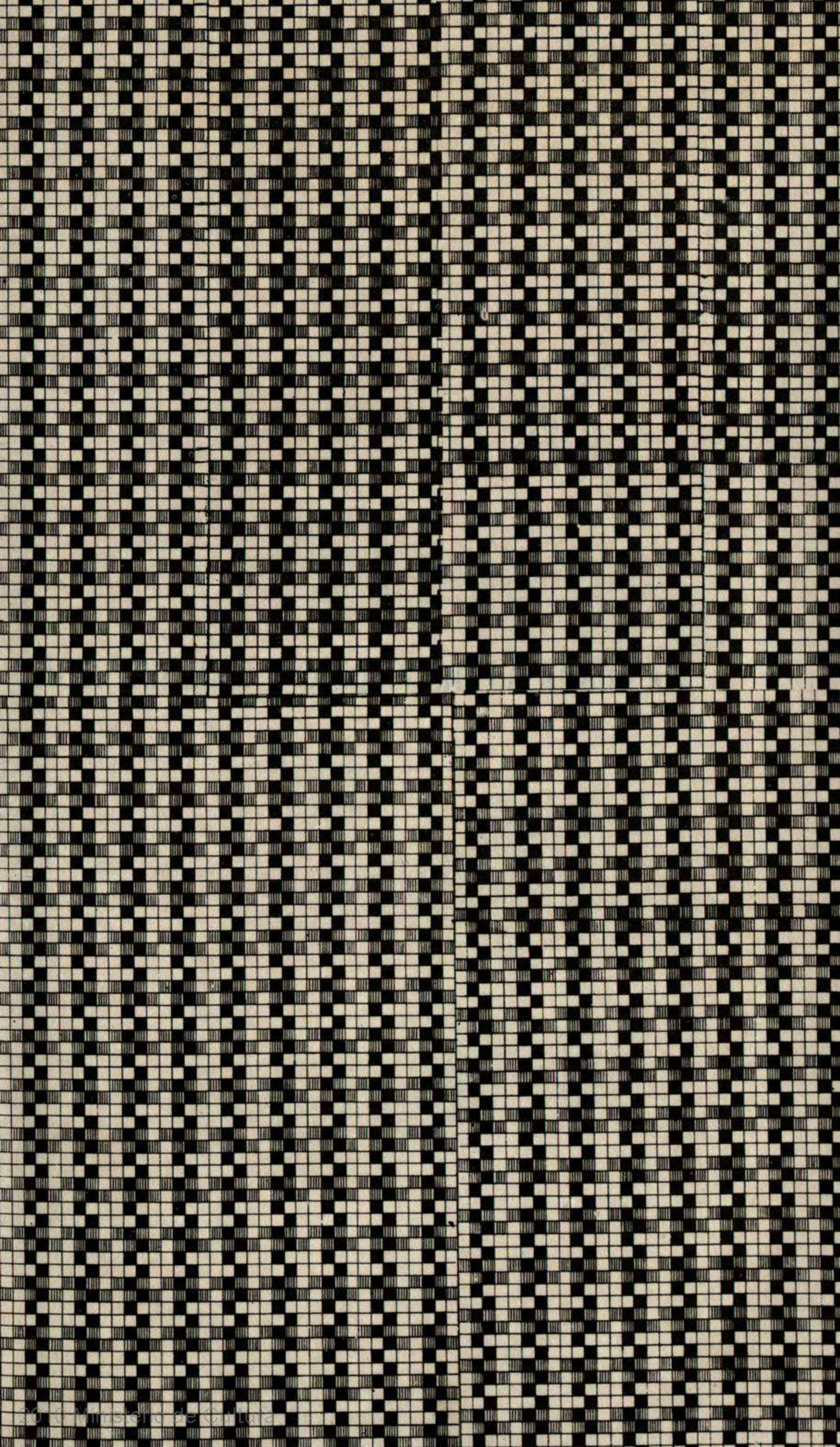


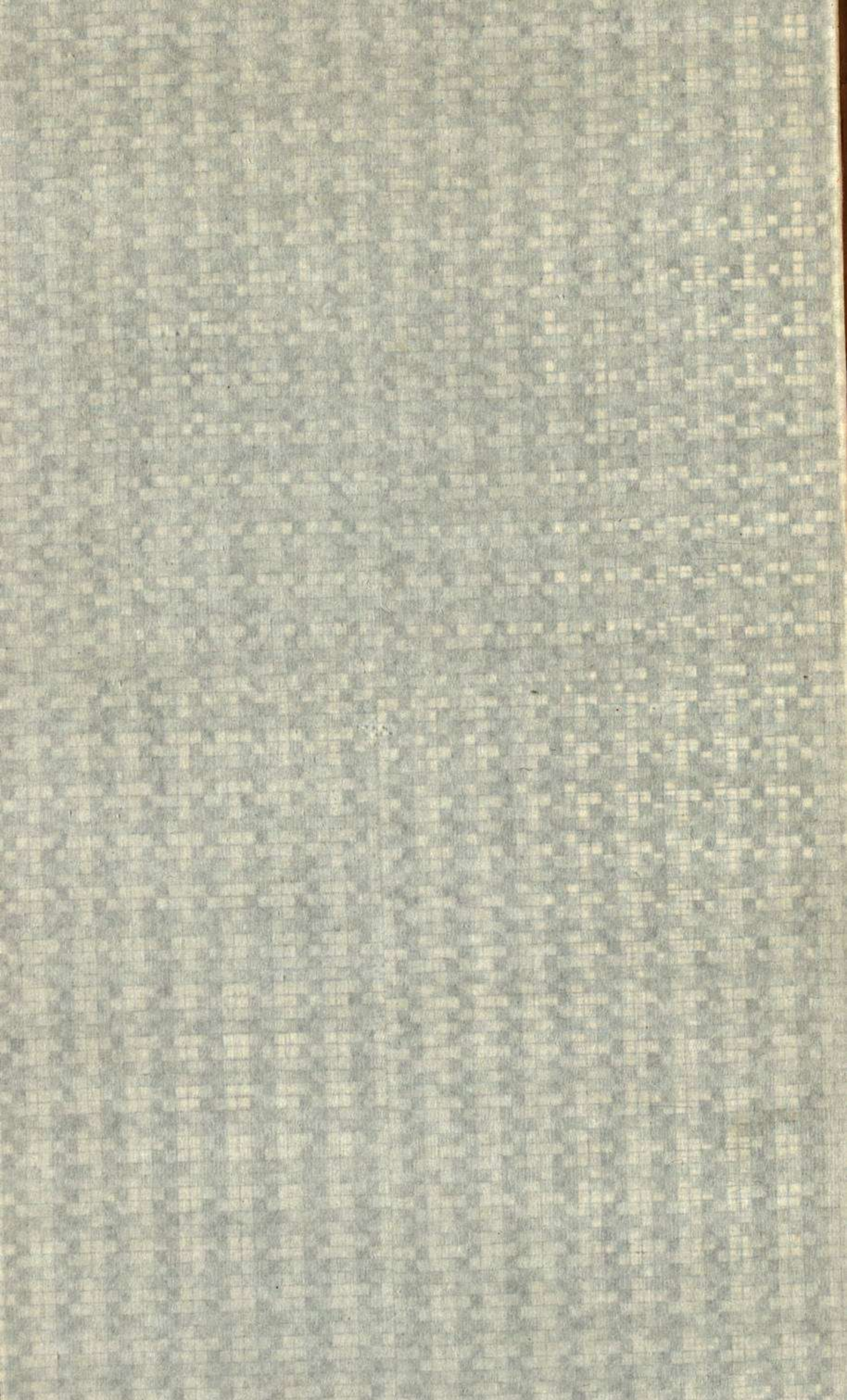


MS.
MS.
A
A
TON
A
A

180
AP







ing. M. L. López

20

B-11

1068

~~Wls~~

II.

¿HUBO DERECHO Á CONQUISTAR LA AMÉRICA?



*Al Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada
antiguo compañero y amigo
R. Cappa*

P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús.

ESTUDIOS CRÍTICOS

90.93 (7+8)
CAP. 2
hub

ACERCA DE

DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA

II.

¿HUBO DERECHO Á CONQUISTAR LA AMÉRICA?



EXPLORACIONES AL MAR DEL SUD

Y

ANÁLISIS POLÍTICO DEL IMPERIO INCÁSICO

Editor : D. G. del Amo, Paz, 6

Precio : 2 ptas. 50 cénts.

MADRID

IMPRENTA DE A. PÉREZ DUBRULL

Flor Baja, 22

1888

R. 1966.

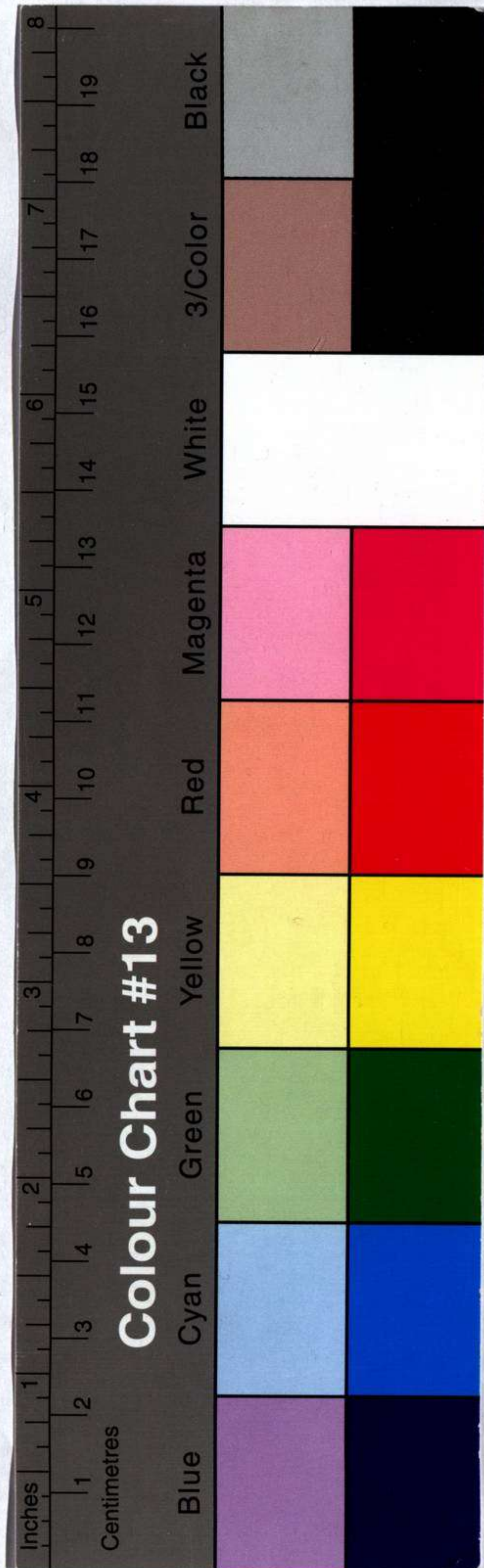
ES PROPIEDAD.

¿HUBO DERECHO Á CONQUISTAR LA AMÉRICA?



EL poder español, saliendo del mar de las Antillas, va á dilatarse por un grande continente: puéblanlo millones de hombres, cuya cuna es hoy todavía asunto de más ó menos fundadas conjeturas. Todo en él es diferente de lo que en el viejo mundo se conoce; la fauna y la flora, la hidrografía y la geología, la etnología y la orografía, tienen sólo con el viejo continente europeo la indispensable semejanza.

Dos grandes imperios florecían en el mundo de Colón, con sus tradiciones, sus reyes, su administración y culto. Dos puñados de españoles van á penetrar en ellos hasta el corazón de su grandeza, y declarar que los Moctezumas y Atahualpas serán en adelante súbditos de los reyes de España. La nación entera aclama por héroes á esos hombres que, escalando impertérritos los colosales Andes, y vadeando ríos en cuya comparación el Ebro y el Tajo apenas si merecen este nombre, destronan reyes, levantan



tan templos y enarbolan el signo de la redención dondequiera que acampan. Los nombres de Cortés y de Alvarado, de Jiménez de Quesada, de Pizarro y de Valdivia, suenan en la boca de todos, y el gobierno español va progresivamente dando ser y consistencia hispanoamericana á las tierras descubiertas y empezadas á dominar por estos célebres conquistadores. La España, en una palabra, se anexiona por medio de la conquista el mundo americano. ¿Tuvo la nación española derecho á esta conquista, ó fué una usurpación consumada por el hecho de conquistarla?

Esta es la cuestión más espinosa que en el actual orden de ideas encuentra el historiador. Voy á tratarla de lleno, y ruego al lector que, lejos de fijarse en hechos aislados, abarque la índole, situación, costumbres y creencias del pueblo conquistado; que tenga presente que trato del *derecho*, prescindiendo por ahora del modo con que este derecho se redujo al hecho; y que no vindico este derecho para sólo los españoles, sino para cuantos estuvieran en disposición de hacer lo que ellos hicieron.

Que las vastas regiones á que el inmortal Colón abrió el camino estaban sumidas en la más absurda idolatría y encenagadas en los vicios que de ella se siguen, hecho es patente por la historia: los sacrificios humanos, las hordas antropófagas, el despotismo envilecedor del hombre, las obscenidades más repug-

nantes, etc., están fuera de duda en probadísimos autores. La imperiosa ley del amor á nuestros semejantes autorizaba, á quien pudiera hacerlo, á sacar la América de tan degradante estado. Ahora bien: la nación que en el orden puramente humano tomara sobre sí esta obligación, ¿de qué medios había de valerse para cumplirla? ¿Mandaría sus legados á pueblos tales como simples oradores ó civilizadores, sin fuerza que los diera á guardar y respetar (1)? Si, oída su voz, lograra llevar al cabo de algún tiempo el conocimiento á la mente de una parte de ese pueblo; si esta parte se le uniera espontáneamente para vivir siquiera como racionales, ¿no se creería esta nación obligada á poner á dicha porción al abrigo de los inevitables desmanes de los aún inciviles habitantes? ¿Y de qué manera conseguiría garantizar tan indisputables derechos, como son los de defender las vidas y propiedades de los nuevos adeptos? Sin duda con la fuerza, pues es la única. Pero el uso de la fuerza pública no puede emplearse en país extraño sino precariamente; luego, ó abandonar lo comenzado, y esto no se puede, ó seguir ejerciendo la jurisdicción de un modo fijo, que es lo que se llama en nuestro caso conquistar.

Que la nación proporcionadora de los elementos civilizadores se indemnizara de las

(1) ¿Cuántos se prestarían á tales embajadas puramente civiles, sin más amparo que unos filantrópicos discursos?

pérdidas que sufra por tal causa, y que para ello explote el terreno y riquezas de la nación donde ha desenvuelto su tarea civilizadora en una escala proporcional al perjuicio recibido, ensanchando de este modo la esfera de su acción comercial, fuente de riqueza para ambos pueblos, me parece tan justo, que sobre ello no cabe cuestión, y tanto más justo, si el pueblo que empieza á ser civilizado recibe del civilizador nuevos manantiales de riqueza con la importación de valiosos productos de que aquel carecía; si fecunda sus campos con los sudores de los hijos de que se desprende; si planta nuevas y productivas industrias; si, en fin, se dictan leyes adecuadas á las nuevas necesidades y variados accidentes que necesariamente han de surgir en el nuevo orden de cosas; pero ¿qué es esto sino conquistar?

Aceptadas estas conclusiones, emanadas tan sólo del derecho natural (Cf. Solórzano y Reiffenstuel, lib. V Decret., tít. VI, 49, 50), sólo falta ver si todo esto se cumplió en la conquista española. Si se cumplió, tuvieron los españoles derecho á poseer lo que poseyeron en las regiones del Nuevo Mundo.

Que el estado de la América exigía la conquista, siquiera en nombre de la humanidad ultrajada en toda ella, fácilmente se echa de ver con sólo recordar que en lo más civilizado, que era el Perú, se tributaban honores divinos á sus incas, teniéndolos por descendientes del

sol, deidad del imperio: los sacrificios humanos no escaseaban en las fiestas, y los suicidios para acompañar y servir á los difuntos en la otra vida eran tan numerosos como comunes. Los españoles, que fueron los primeros en tener noticia de un Nuevo Mundo y del estado en que se hallaba, que por su situación floreciente y por el respeto de que en el exterior gozaban podían tomar sobre sus robustos hombros tan pesada y dispendiosa carga (1), no se eximieron de ella. Sus reyes dieron tan honroso cometido, ya á los intrépidos jefes que exploraban el Nuevo Mundo, ya á los sacerdotes y religiosos que siempre los acompañaron. Las órdenes emanadas de la corona recordaban constantemente á los primeros que el fin principal que á tales países llevaban, era el de convertirlos á la fe de Cristo, y el de sacarlos de la ignorancia en que se hallaban, civilizándolos y reintegrándolos en sus derechos de hombre. Si los españoles se separaron á veces de esta senda que su religión y su gobierno les prescribían, otras muchas más veces la siguieron; si á veces despojaron injustamente á los indios de algún oro (que en general estimaban en poco), quedarían

(1) Recuérdense los crecidos gastos que ocasionó á España la América en los veinticinco primeros años después del descubrimiento, y los millares de españoles que murieron en sus playas. Recuérdese que los gastos que exigían los descubrimientos y conquistas eran tales, que, agobiados los reyes con tantos cargos, tuvieron que dejarlos casi abandonados á manos de los hijos del pueblo, que, con su fe y acendradísima lealtad, llenaron de bellas flores la corona de sus reyes y de gloria las páginas de la historia patria.

obligados á restituirlo; pero no á dejar de conquistar. Que en todas partes de la América hallaron siempre los españoles muchos indígenas que se les unieron con lazos más ó menos fuertes, sea prueba de ello el cacique Guacagnarí en la Española, Comagre en Tierra Firme, los de Zempoala en Méjico, los Cañaris en el Perú, etc., y un sinnúmero de mujeres que de los conquistadores procrearon hijos. Si los españoles se aprovecharon de las riquezas del Nuevo Mundo, en su derecho estaban, pues su trabajo é industria puso al poco tiempo á la América en un estado de adelanto moral y material extraordinario, y poco después de establecidos en ella, la levantaron á un grado de civilización y prosperidad tal, que probaremos era superior al de no pocas naciones europeas. Más aún: la América recibió de España el germen primero, y un crecido desarrollo después, de productos que la han enriquecido sobre sus minas de plata y oro, y esto con el sudor de los españoles peninsulares. Los hechos y los números nos sacarán airosos de este aserto.

Oigamos ahora algunas autoridades acerca de los requisitos que se exigen para llevar á cabo una conquista. El profesor suizo Watel (que para ciertas personas es de mucha autoridad), se expresa así: «Basta para conquistar un pueblo, que mejore en su situación moral y material». Nadie creo negará que estas dos

condiciones han sido sobradísimamente satisfechas en América por los españoles. Pero muy en especial para los peruanos, debe tener este argumento gran fuerza; las alabanzas á los incas se prodigan largamente en cuantas historias han escrito, y por cierto que no seremos nosotros quien se las quite en lo que las merecen, no obstante de estar mucho más atrasados aún en su apogeo de lo que entonces estaba el Indostán y otros países del Asia. Pero ¿qué eran los incas? Unos incansables conquistadores de pueblos libres; conquistas que se alaban y celebran porque redujeron á vida más razonable tribus antropófagas, ó de parecidas costumbres. Estas conquistas son alabadas por el general peruano Mendiburu, en su Diccionario biográfico, nombre Atahualpa, donde después de algunos repulgos, acaba por decir: «La ambición implacable de los incas de extender sus dominios merecía perdonarse; en vano se diga que las tribus en que se empleó el rigor eran libres, porque su licenciosidad y barbarie dañaban al género humano, y sus régulos jamás las hubieran sacado de las tinieblas y degradación en que se hallaban sumergidas». Si se prodigan tantas alabanzas á los incas porque en sus conquistas supieron hacer de pueblos salvajes un pueblo autómeta, ¿por qué se vituperan tan acremente las conquistas de los españoles, que supieron hacer de idólatras, cristianos; de incultos, civilizados; de

esclavos, ciudadanos libres; de tribus sanguinarias y belicosas, los pueblos más pacíficos del mundo? En esto hay falta de lógica y sobra de pasión. Ni han faltado americanos ilustres por su ciencia que, pesando equitativamente el punto de que tratamos, hayan concedido plenamente á los españoles el derecho de conquistar la América. El obispo de Arequipa, Ilustrísimo Sr. Herrera, ha sido en este punto tan explícito, que nada deja que desear. Dice así: «¿Nuestra República tendría escrúpulo en dominar por medio de las armas á los habitantes de la montaña? ¿No se ha pensado en esto mil veces, como en una medida civilizadora de esos infelices, é importantísima para nuestro engrandecimiento? Se dirá tal vez que los indios de la montaña son bárbaros, y que no lo era el pueblo de los incas. Respondo que el pueblo de los incas era culto respecto de los araucanos; pero bárbaro respecto de España.... No hay que hacer diferencias entre la conquista del pueblo de los incas y la de la montaña. Se debe, sí, observar que estaría muy fuera del orden natural de las cosas que un hombre civilizado, fuerte y amante de la verdad, se quedase delante de un salvaje con los brazos cruzados, sin sentirse movido á dominarlo é ilustrarlo. Este instinto de dominación y de proselitismo, justo y necesario hasta cierto punto, sirve á las miras de la Providencia, y le sirvió en la conquista; acontecimiento que no

se comprenderá mientras permanezcamos esclavos de los errores que nos dejaron los hombres de 1821». ¿Pues qué diré del perfecto derecho que hay para tomar posesión de aquellos terrenos que los juristas llamaron *bona vacantia*? Ninguna de las expediciones que los españoles hicieron á través de los grandes bosques, montes y ríos de la América, dió conocimiento de que estas grandes extensiones de tierra estuvieran pobladas. Alguna que otra pequeña tribu fué lo que en general encontraron en todo el continente, exceptuando las desembocaduras de los ríos y los sitios de mayor fertilidad.

Apoyemos el derecho de conquista tomándolo de otra fuente, que es la piedra de escándalo de los modernos publicistas de la América. Descubrióse el Nuevo Mundo, y se le halló habitado por individuos de la gran familia humana; asistíalos un perfecto derecho de ser instruidos en el conocimiento del verdadero Dios y de su Iglesia; eran ovejas apartadas de aquel rebaño místico, cuyo Pastor supremo, Pedro, vive en sus sucesores. Á éste, pues, tocaba, como Cabeza de la Iglesia, designar quiénes debían trabajar en llevar á feliz término, por medio de la predicación de la fe, la incorporación de las recién descubiertas regiones al gremio de la Iglesia. El Sumo Pontífice Alejandro VI dió tan honroso cargo á los españoles, pues su fe brillaba pura y sin man-

cha bajo el reinado de aquellos Reyes que tan justamente merecieron el renombre de Católicos. La indisputable superioridad del clero español sobre el restante de Europa, lo adelantado y prepotente de la nación, y el haberse hecho el descubrimiento á sus expensas, títulos eran para la preferencia dicha. Ahora bien: ¿la Bula de Alejandro VI dió á los españoles la posesión material y el dominio directo del Nuevo Mundo á condición de cristianizarlo, ó concretó tan solamente en ellos el indiscutible derecho de la Sede Apostólica de anunciar en aquellos países el Evangelio, dejando á los indígenas en plena libertad de gobernarse por sí mismos? Yo no pretendo ahora dilucidar esta cuestión, pues una y otra parte de la disyuntiva me llevan á probar el derecho de conquista (1). Para los que admiten la primera, y con ella el poder, la facultad de hacerlo, la referida Bula es un título tan legítimo de adquisición como otro cualquiera del derecho públi-

(1) Hay unos pocos doctores católicos que niegan al Sumo Pontífice el derecho de disponer directamente y en algunos casos, de determinados países; pero la mayor parte sostiene lo contrario. Apuntaré aquí algunas de estas concesiones, remitiendo al que las desee en mayor número á Martha (De Jur., I p., cap. xxv, n. 34). Adriano IV concedió la Irlanda á Enrique II de Inglaterra, á condición de que trabajara para convertirla á la fe. Martín V, en 1420, cuando los portugueses iban ensanchando sus conquistas, les hizo también donación de ellas, lo cual confirmaron y extendieron á otras provincias del África y Asia Nicolás V y Calixto III. Y el uso absoluto del mar Adriático lo vindicaron los venecianos por concesión de Alejandro III. Las Canarias se dieron por Clemente IV á D. Luis de la Cerda, á condición de plantar en ellas la fe católica. Y los dominios que los franceses tuvieron al Sur de Italia, ¿de dónde les vinieron sino de los Papas?

co. Para los que sólo admitan el dominio indirecto, la cuestión también carece de dificultad después de lo expuesto anteriormente; pues si el que tiene derecho á una cosa, lo tiene á los medios lícitos para adquirirla, teniendo los españoles derecho á implantar la fe en América en virtud de la Bula de Alejandro VI, lo tenían á la conquista, único modo de implantarla.

Bien veo que esta expresión se hará dura á no pocos, y que contestarán á ella diciendo que ante todo debieron emplearse medios pacíficos y suaves, doctrinando, exhortando, convenciendo, y sólo apelando á la conquista como último extremo. Así es en abstracto: esta bellísima teoría podrá tener lugar al tratarse de sociedades adelantadas, como lo era el imperio Romano al empezar los Apóstoles su predicación, ó como la del Japón cuando San Francisco Javier predicó en él la fe de Cristo. Estas sociedades podían ser, digámoslo así, arrastradas á la verdad con la discusión y con la vida ejemplarísima de sus primeros cristianos. Pero en pueblos donde el desarrollo intelectual era tan limitado como en la América, donde había suma dificultad y hasta imposibilidad de reducir millones de indios á una vida social tal cual se necesitaba para implantar en ella la civilización cristiana (1), necesario fué que la ciega

(1) La experiencia enseñó esto muy desde los principios; nadie abogó con más calor por la reducción de los indios, valiéndose sólo de la pura predicación, que el célebre las Casas: diósele, á petición

espada del soldado abriera camino á la brillante antorcha de la civilización verdadera y del verdadero progreso. Con esto estamos muy lejos de decir que la Religión se haya de imponer por la fuerza (1); lo que decimos es que fué necesaria la fuerza para reducir la América á aquella vida social indispensable para que tuviera cabal noticia de la Religión de Jesucristo, Redentor de los hombres todos. Luego si la Iglesia tuvo la estricta obligación de predicarla, y fué necesario dar á los pueblos la forma social indispensable para que pudieran conocerla todos y abrazarla los que quisieran, necesario fué que, donde este conocer y abrazar quisiera estorbarse, hubiera un poder capaz de remover esta injuria, lo cual, generalmente hablando, sólo puede competir á la potestad

suya, una extensión de terreno bien poblada; con todo, no pudo lograr reunir sus habitantes para que oyeran sus exhortaciones. Los Padres de la Compañía de Jesús, cuya dulzura, suavidad y constancia admiran sus enemigos, nada hicieron de sólido en el Paraguay hasta que llevaron alguna fuerza que impusiera á los indios. Otro tanto sucedió en la reducción del Gran Chaco. Pero quiero traer, en confirmación de esto, un caso que fué ruidoso en España y América. La guerra se hacia en Chile con mucho furor á los indigenas. El padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, recabó en 1610 del Sr. D. Felipe III que se suspendiese la guerra ofensiva, ofreciéndose él y otros Padres de la misma Orden á conseguir mejores resultados por medios suaves. La experiencia de diez años frustró sus pensamientos; la impunidad hizo á los indigenas más insolentes que antes.

(1) Santo Tomás dice que, aun vencidos y cautivos los infieles, se les ha de dejar en completa libertad para abrazar la fe. Traduciremos sus palabras, que, por otra parte, confirman el derecho de conquista. «Fideles Christi frequenter contra infideles bellum movent; non quidem ut eos ad credendum cogant; quia si etiam eos vicissent et captivos haberent, in eorum libertate relinquerent an credere velent; sed propter hoc, ut eos compellant ne fidem Christi impedian.» (S. Thom., 2-2, q. 10, art. 8.)

secular. Pero la potestad secular no puede, como antes dijimos, ejercerse en territorio ajeno de un modo fijo y constante, como las circunstancias lo pedían, sin que de hecho deje de asociarse á este ejercicio necesario la idea de conquista; luego esta conquista de la América fué legítima y justa. Elegantemente deduce esta conclusión el P. Acosta, sacándola del estado en que se hallaba el Nuevo Mundo cuando se descubrió. Dice, pues, que «era preciso ante todo reducir estos fieros y silvestres hombres á conocimiento de que lo son, y enseñarles vida sociable y política. Porque de otra suerte, en vano les enseñáramos las cosas divinas y celestiales á los que viéramos que aun no son capaces de entender ni procurar las humanas». (*De proc. ind. salut.*, 3, cap. XIX.)

Ni se arguya con el sofisma de que los caciques ó mandatarios indios hubieran dejado en libertad á sus súbditos para abrazar la fe cristiana, y que, una vez en ella, no les hubieran sido hostiles. Para argüir así, es necesario desconocer lo sujetos y rendidos que estaban los indios á sus reyes, y lo casados que éstos se hallaban con la religión de sus dominios, la cual, ó los deificaba como en el Perú, ó los hacía sus primeros jefes como en Méjico. Ningún súbdito hubiera osado manifestar el deseo de abrazar el cristianismo con tales creencias nacionales y tales déspotas. Esta coacción, moralmente cierta, basta, en senten-

cia del eximio Suárez, para dar título de legitimidad á la conquista (1). Apoyaré la imposibilidad moral en que estaban, v. gr., los peruanos de abrazar el cristianismo por efecto del despotismo de sus gobernantes. Dice el historiador norteamericano Prescott, acerca de la legislación de este pueblo: «Las leyes emanaban del soberano, y ese soberano tenía una misión divina y era de naturaleza divina; violar la ley no era tan sólo insultar la majestad del trono, sino cometer un sacrilegio». Con estos elementos gubernativos y con la sanción que había para quien los trastornase, la predicación del Evangelio y su fruto eran moralmente imposibles. La conquista era absolutamente necesaria, y lícita por lo tanto.

Una observación haré de paso, y es que ni la Inglaterra protestante, ni la Holanda luterana, tienen este título de conquista; pues ni el error tiene derecho á difundirse, ni la potestad secular á patrocinarlo.

Florecían en España en tiempo de la con-

(1) Oigámosle en la Disp. 18 de *Fide*, lect. 5, n. 8. «Putat Durandus in 2, dist. 44, q. 3, necessarium esse ut ex parte principis infidelis praecesserint injuriae et impedimenta fidei, qualia sunt si tentaverint subditos inducere ad infidelitatem, vel si eos cogat ad suos ritus observandos, aut prohibeat catholicos suos ritus exercere, vel suis Pastoribus ecclesiasticis obedire et similia; nam tunc evidens est necessitas et justitiae titulus. At vero Divus Thomas licet ad executionem potestatis sint haec moraliter necessaria, nihilominus tamen ante experientiam hujusmodi nocumentorum putat esse in Ecclesia potestatem ad removendos hujusmodi principes infideles, solum propter periculum morale fidelium: quae sententia mihi etiam placuit in dicto libro in defensionis cap. xxx, n. 6, quia in rebus moralibus vitandum est periculum, priusquam speciale nocumentum eveniat.»

quista de América hombres tan eminentes en santidad como doctos en ambos derechos. Ninguno reclamó contra el derecho de conquista; el que más habló en cuanto al modo de conquistar fué las Casas, alabado y ensalzado por los enemigos de los españoles; con todo, á varón tan integérrimo y equitativo, no se le hizo escrúpulo de tomar una gobernación de doscientas setenta leguas de costa y cuantas quisiera al interior, ni jamás se le pasó por las mientes que los españoles obraran injustamente por el mero hecho de conquistar. Acerca de esta materia, podrá verse con fruto el libro de este autor, titulado: *Tratado comprobatorio del imperio soberano y principado universal que los Reyes de Castilla y León tienen sobre las Indias* (1). De lo expuesto se deduce que los

(1) Aun el asendereado sufragio popular pudiera sacarse á plaza, ya que hoy tanto se alardea de él como fuente de derecho. En la tercera Carta de Relación de Hernán Cortés al emperador Carlos V, hablando de sus guerras y conquistas, le dice: « En este comedio, don Hernando, señor de la ciudad de Tesaico y provincia de Aculuacán, procuraba de atraer a todos los naturales de su ciudad y provincia, especialmente los principales, á nuestra amistad.... : trabajaba cuanto le era posible como todos sus vasallos viniesen á pelear con los de la ciudad (Méjico y Temixtitán), é habló con sus hermanos, que eran seis ó siete, y dijoles que les rogaba que con toda la gente de su señorio viniesen a su ayuda....; y envió por capitán á uno de ellos con más de treinta mil hombres de guerra, y á los otros dos reales (de españoles) irían otros veinte mil. É yo los recibí alegremente, agradeciéndoles su voluntad. Bien podrá V. M. considerar lo que sentirían los de Temixtitán en ver venir contra ellos a los que ellos tenían por vasallos, y por amigos, etc.» Más explícitamente, si cabe, los de los pueblos Othomites « gente serrana y que eran esclavos del señor de Temixtitán, se vinieron á ofrecer y dar por vasallos de V. M., rogándome que les perdonase la tardanza ». Y el P. Acosta, en el capítulo con que cierra su *Historia natural y moral de las Indias*, que es el xxviii del libro vii, dice: « Ya dijimos arriba que los mismos indios estaban tan cansados de llevar el yugo pesadisimo é incompor-

españoles conquistaron gran parte de la América usando de toda clase de derechos. Que, cuando menos, han tenido tan buenos títulos para ello como los ingleses para todas sus conquistas de América y Asia; como los holandeses para las de Oceanía; como los franceses para las de Tonkín y otras; como los Estados Unidos para el rebanamiento que hicieron á Méjico en 1848. Ya veremos cuál de las naciones coloniales cumplió mejor con su tarea civilizadora. Finalmente: si el espíritu comercial del siglo ha santificado los cañonazos que echaron abajo las puertas del Celeste Imperio, no hay motivo para ensañarse, sino para ensalzar á las ballestas y arcabuces españoles, que sin duda ellos solos contribuyeron más al movimiento mercantil del mundo, que todas las naciones juntas, por sólo el hecho de conquistar y civilizar la América.

Expuestas las razones en que se apoya el derecho que hubo para conquistar la América, halla su solución aquella pregunta, hasta la saciedad repetida en el mundo colombiano: «¿Qué derecho tuvieron los españoles para conquistar la América?»

Si ellas no llegaran á convencer al cuestio-

table de las leyes de Satanás, y sacrificios y ceremonias, que consultaban entre sí otra ley y otros dioses á quien servir. Así les pareció y parece la ley de Cristo justa, suave, limpia, buena, igual y toda lena de bienes». Y si el lector desea saborear por sí mismo este punto, lo remitimos á lo escrito acerca de él por el Ilmo. obispo del Paraguay, D. Fr. Bernardino de Cárdenas, en el libro á que dió por título *De rebus indorum*.

nante, le preguntaríamos á nuestra vez: «¿Qué derecho tuvo Colón para ir proponiendo por sí y su hermano á las naciones de Europa el que le dieran los medios necesarios para apoderarse de las tierras del gran Khan, pidiendo ahincadamente ser él el motor y principal instrumento del despojo? Pues qué; los países cuya gobernanación exigió con tanto empeño en las capitulaciones con la Reina, ¿no eran, á juicio del Almirante, los más orientales de los dominios de éste para él monarca verdadero? ¿Con qué derecho contaba sacar de él las riquezas que prometía, y hacerlo súbdito de la corona de Castilla? Si no hubo derecho á conquistar la América, no sé cómo se explican y encomian las repetidas gestiones hechas por Colón para que se le devolviera, con la efectividad correspondiente, el título de virey de los países tan malamente adquiridos. Sin derecho á conquistar la América, no se ve el modo de que puedan los americanos apartar del insigne genovés el duro calificativo que lógicamente no pueden excusarle.

Respondamos ahora á las objeciones más comunes, con lo cual se aclarará lo dicho:

I. No fué el deseo de civilizar y propagar la fe lo que movió á los españoles á la conquista, sino la codicia. Respuesta.—Es muy cierto que en no pocos prevaleció el deseo del oro, sin cuidarse en los medios de obtenerlo. Pero no es menos cierto que en muchos preva-

leció el deseo de civilizar por la propagación de la fe. Muchos capitanes y soldados eran buenos cristianos, y, como tales, trabajaron en la reducción de los indios al gremio de la Iglesia. El número de sacerdotes que los españoles tuvieron en sus posesiones de América se ha calculado en uno por cada diez habitantes. Y si el gran número de misioneros que trabajó en la cultura de los indios llenó su cometido, véase en cualquier historia, y esta es confesión de los enemigos del catolicismo, pues dicen que fanatizaron tanto los españoles la América como la España misma; y agregan que, después de sesenta y cuatro años de independencia, aún están los más de los pueblos como antes en esta materia. Reservando para su propio lugar las determinaciones más notables de los reyes acerca del buen trato que se había de dar á los indios, y de lo mucho que se debía trabajar en doctrinarlos é instruirlos, apuntaré tan sólo aquí, que las leyes generales de las Indias están todas impregnadas de este espíritu, como las particulares de cada vireynato, las sinodales diocesanas y los capítulos de las Órdenes religiosas (1).

(1) «No digo yo que los conquistadores de América no desearan el oro. Lo deseaban, y no podía dejar de ser; pero sabían que mucho más arriba del oro hay una esfera en que el hombre se engrandece sirviendo á Dios y á la humanidad: deseaban gloria y deseaban propagar la religión, que en medio de la flaqueza de la pobre humanidad, amaba con ardor la España. A Felipe II se aconsejaba que abandonase las Filipinas, porque ocasionaban grandes gastos, sin dejar provecho á la corona, y su respuesta fué: «¿Hay hombres bautizados

II. No se compadecen bien las disensiones y guerras entre los españoles por sólo la propagación de la fe.

Ya hemos dicho que en América se requería que el soldado fuera delante del sacerdote; no es, pues, de extrañar que entre aventureros hubiese sus disensiones, pues muchísimos de ellos eran hombres de gran corazón, valientes en sumo grado, y de no vulgares dotes de mando, todo lo cual, si no va regido y moderado por una virtud heroica, *avis rara*, difícilmente deja de querer prevalecer. En un mismo puñado de hombres estaban Vasco Núñez de Balboa, Pizarro y Almagro.

III. Las vejaciones y malos tratamientos hechos á los indios, tampoco dicen con la mansedumbre que pide el civilizar cristianamente.

Respondo que, en los principios particularmente, no dejaron de hacerse daños injustos y de darse malos tratamientos en algunas partes á los indios; con todo, se afirma, sin riesgo de equivocación, que estos excesos no han podido viciar lo mucho y bueno que en todas partes se ha hecho en beneficio de los indios, no sólo trayéndolos al conocimiento de Dios, sino quitándoles el yugo de hierro de sus antiguos caciques; yugo fué el de España en gran manera suave, como saben los que han estudiado

»é iglesias edificadas? Pues no permita Dios que falte á la obligación
»de amparar y llevar esto adelante, aunque en ello se gaste todo lo
»que rindan mis demás reinos.» (Ilmo. Herrera, obispo de Arequipa.)

á fondo la historia de América, y donde en general haya sido duro, haremos ver que no lo imponían los españoles de España. Añádase que no pocas veces los indios provocaban á los españoles engañándolos, v. gr., internándolos en bosques malsanos é intrincados, ó asesinándolos en los caminos ó haciendas cuando de ellos no recibían agravio alguno. Y con demasiada frecuencia excitaban el enojo de las autoridades locales y aun superiores, prometiéndoles con la mayor humildad y sumisión hacer tal ó cual cosa, y no pareciendo ninguno de ellos en muchas leguas á la redonda el día señalado. Puede verse en Meléndez la pesada burla que los indios chiriguanos hicieron al virrey Toledo, aunque no faltó quien tratara de abrirles los ojos, pero en vano.

IV. El licenciado D. Francisco Falcón, español europeo, dice en el informe que dió en el 2.º Concilio Limense (1567) acerca de las vejaciones que sufrían los indios de los españoles europeos y americanos que, «si los señores incas de estos reinos ó sus sucesores, y los mismos reinos viniesen á estado, como podrían venir y vendrán con el ayuda de Dios, que se creyese de ellos que los querrían y sabrían y podrían gobernar justa y cristianamente, se les han de restituir». Lo cual parece se puede hacer extensivo á otras partes del continente americano, toda vez que dicho licenciado Falcón (ms. Bib. Nac., J. 89) explica allí hasta qué

punto fué lícita la conquista de la América. Á esto responderé primeramente que es muy de loar la respetuosa libertad con que este jurista expone su sentir acerca del derecho de conquista, aunque restringiéndolo de tal modo, que en realidad lo hace puramente imaginario; pero se hace en ello singular, y así pierde su argumentación toda su fuerza. Cuanto á la restitución del país conquistado, más podrá ello afectar á los americanos de ahora que á los monarcas españoles de antes; éstos por creer que los indios no habían llegado todavía al estado en que la objeción los supone, los tenían como menores de edad, y así no había lugar á la restitución. Y tanto menos debe hacer fuerza la objeción del licenciado á los americanos, cuanto más éstos acepten lo que acerca del atraso de los indios han escrito desde el principio del siglo hasta la fecha. Pero á los americanos que aseguran que con la independencia de la América latina les ha llegado á los indios una gran libertad é ilustración, será á los que obligue aun ahora la restitución dicha, toda vez que en esta materia no puede entrar la prescripción.

COLONIZACIÓN DEL ISTMO Y EXPLORACIONES.

I.

Episodios históricos. — Vasco Núñez de Balboa.

Los continuos sacrificios de la metrópoli por sus nuevas posesiones de Ultramar, empezaban á dar benéficos resultados. La Española era una colonia floreciente; el cultivo de la caña de azúcar empezó á sobreponerse al laboreo de las minas, y la agricultura fué la fuente principal de la riqueza de la isla. No pequeño número de aventureros acudía á la Española, dispuestos siempre á emprender nuevas conquistas. Las noticias que acerca del continente habían suministrado Colón y otros navegantes, no podían quedar desatendidas, no obstante los resultados poco halagüenos de las expediciones que á él se habían hecho. Se pensó, pues, en darles nueva vida. El político Fernando, que abarcaba las trascendentales consecuencias de adquirir un nuevo mundo, puso á ello la mano sin comprometer los intereses de la nación. Alonso de Ojeda, cuya reputación de bravo y generoso estaba tan bien sentada, fué recomendado al Rey por el obispo Fonseca, como persona á propósito para llevar á buen término

la expedición que se proyectaba al continente. Es verdad que Ojeda estaba pobre, pero no faltaba quien le proporcionara los fondos suficientes para equipar una flotilla; su valor y nombradía eran un buen reclamo para el enganche de aventureros. Pero un rival, de tan buenas recomendaciones y más fondos, había cruzado los planes de Ojeda. Diego de Nicuesa, de noble cuna, y al servicio de un tío del Rey, pretendió el mando de la expedición al continente. Había acompañado á Colón en su segundo viaje, y se le reconocían prendas de cumplido caballero.

La elección entre uno y otro no carecía de dificultades; el Rey no podía desatender ni las dotes de los caudillos, ni sus recomendaciones; así dividió á Levante y Poniente la tierra del Darién, por una línea que atravesaba el golfo de Uraba. La parte de Levante se dió á Ojeda. La de Poniente á Nicuesa, en la que estaba comprendida la tierra de Veraguas, terminando en el cabo Gracias á Dios. La Jamaica se señaló á entrambos para que en ella se abastecieran de lo que juzgaran necesario. El veterano Juan de la Cosa armó la expedición á Ojeda, é invirtiendo en ella sus no grandes fondos, pudo enganchar doscientos hombres, y hacerse de un barco y dos bergantines. Nicuesa, más abundante en recursos, armó cuatro barcos de mayor porte y dos bergantines. Ambas flotillas se hicieron á la vela, llegaron

al mismo tiempo á Santo Domingo, y ambas se pertrecharon aquí de más gente y de más víveres. Ninguno, á la verdad, más apto para ponerlo al frente de esta empresa que el adelantado D. Bartolomé, pues á los indisputables dotes de mando y de pericia militar y náutica, reunía el conocimiento de los países que se trataba de colonizar. Pero como la colonización se hacía por cuenta de particulares, no era prudente esta elección. Ojeda y Nicuesa, jefes de las dos expediciones que salían para el Darién, nombraron motu proprio sus tenientes-gobernadores y alcaldes, sin que el Rey se mezclara en estas cosas. Los escritores extranjeros, en su afán de mancillar á Fernando, le atacan por no haber dado el mando de esta expedición á don Bartolomé. Por el carácter de estas expediciones se ve cuán extraviados son sus juicios. Además: ¿era prudente poner en manos de una sola familia todas las conquistas de la América? D. Diego Colón mandaba en la Española y sus dependencias. Si su tío D. Bartolomé tomaba igual cargo en el continente, ¿no se renovarían las querellas anteriores contra los Colones, ya terminadas con tantas dificultades?

Ojeda salió de Santo Domingo en Noviembre de 1509 con dos carabelas y dos bergantines, trescientos hombres y doce yeguas de vientre. Entre sus filas iba Francisco Pizarro, y se hubiera contado también á Hernán Cortés, si una postema que á la sazón tenía no se lo hu-

biera impedido. En Santo Domingo quedó el bachiller Enciso, disponiendo todo lo conveniente para marchar con nuevos refuerzos tras de Ojeda. Nicuesa zarpó poco después para su gobierno; llevaba setecientos hombres y seis caballos. Ojeda, después de grandes trabajos en la costa de Cartagena, fundó en el golfo de Uraba la colonia de San Sebastián, donde la escasez de recursos y las flechas envenenadas disminuyeron considerablemente el número de sus angustiados compañeros. Desprovistos de todo recurso humano, se concertó que Ojeda pasaría á la Española en busca de recursos, y que si al cabo de cincuenta días no eran socorridos los colonos, podrían retirarse donde quisieran. Pizarro quedó al frente de unos sesenta españoles, resto de los trescientos con que Ojeda (1) había salido de Santo Domingo. Terminado el plazo estipulado con Ojeda, sin noticias suyas y sin esperanzas de mejorar de situación, resolvieron pasar á la Española en los dos bergantines, así que la muerte hubiera disminuido el número de ellos, pues aunque tan pocos, eran demasiados para la pequeña capacidad de los dos buques de que podían disponer. Lo insalubre del clima y la escasez de alimentos, puso en breve á la reducida colonia en

(1) Ojeda llegó á Santo Domingo después de inauditos esfuerzos y extrañas aventuras. Murió tan pobre, que de limosna se le hizo el entierro. Pidió y logró ser enterrado en la puerta del convento de San Francisco, «para que todos los que entrasen lo pisaran»; así quiso expiar en muerte el orgullo que le había dominado en vida.

aptitud de aprovecharse de los buquecillos. No bien habían abandonado aquellas playas de tan tristes recuerdos, los asaltó un temporal que sumergió en pocas horas uno de los bergantines con toda la gente, á la vista de sus atribulados compañeros. Pizarro, con el otro, pudo llegar á Cartagena. En este punto encontró al bachiller Enciso, que, según había pactado con Ojeda en Santo Domingo, salió después que él para su gobernación del Darién. Ojeda había nombrado al bachiller su alcalde mayor, y, en su consecuencia, obligó á Pizarro y su gente á volver á las infortunadas playas de San Sebastián. Al entrar en este puerto dió la nave de Enciso al través contra una piedra, y en pocos momentos quedó destrozada; los caballos, cerdos y cuanto había de más útil para el sostenimiento de una colonia, se perdió en un momento; la tripulación ganó á duras penas el bergantín de Pizarro. La situación de Enciso en San Sebastián era idéntica á la de Ojeda; el descontento cundía entre los colonos; apenas si podían sustentar la vida, y esto entre mil peligros.

Vasco Núñez de Balboa, que, acompañando á Rodrigo de Bastides, había explorado el golfo de Uraba, manifestó al bachiller que recordaba de un pueblo á orillas del río, llamado Darién por los naturales, donde por la riqueza de mineral, y por no envenenar sus valientes habitantes las flechas, podía ser trasladada la

colonia, y que él se comprometía á llevarlos al sitio indicado. La propuesta fué acogida con entusiasmo, y dejando á San Sebastián, se hicieron á la vela. Llegados al río, fundaron la ciudad de Santa María de la Antigua, que unánimemente fué proclamada como centro del gobierno. Enciso, como teniente de Ojeda, gobernaba la colonia, pero con menos prudencia de lo que las circunstancias pedían. Es verdad que sus disposiciones se adaptaban en todo á las cédulas reales, que prohibían el tráfico de oro con los naturales; pero ¿cómo contener á aquellos hombres tan audaces y que se veían vivos como por milagro, cuando la ocasión les brindaba á resarcirse de tantas penalidades? Vasco Núñez hacía tiempo tenía una gran enemiga con Enciso; la reputación de aquél había crecido desde que los condujo al fértil sitio que ocupaban, y, aprovechando el descontento general y el ascendiente que gozaba, trató de que se le negara la obediencia á Enciso, alegando para ello que la ciudad estaba en el territorio de Nicuesa, y que la jurisdicción del bachiller era, por consiguiente, nula en aquel lugar. Privado Enciso del gobierno, se eligieron para alcaldes á Vasco Núñez y á Zamudio, y por regidor á un caballero de buena reputación llamado Valdivia. Mas pronto se disgustaron de esta clase de gobierno, teniendo por más acertado que la autoridad residiera en uno solo.

La pequeña colonia se dividió en tres par-

cialidades : la una pidió la restitución de Enciso, hasta que el Rey proveyese de gobernador; la otra estaba por Nicuesa, pues en su jurisdicción se hallaban; la tercera componíase de los amigos de Vasco Núñez de Balboa, que daban por bueno el gobierno actual, aunque no rechazaban el de uno solo, con tal que éste fuera su caudillo Balboa.

En estas reyertas estaban los colonos, cuando el estampido del cañón, resonando en la parte opuesta del golfo, las cortó de repente. Era Rodrigo de Colmenares, que con dos buques cargados de bastimentos y provisiones buscaba á Nicuesa. Este inesperado refresco calmó las disensiones; Colmenares se esforzó en hacer ver los incuestionables derechos de Nicuesa, y logró reducir á casi todos á su dictamen. Acordóse que saliese Colmenares á recorrer las costas en busca de Nicuesa, y que, una vez hallado, lo condujera á su gobierno. Dos sujetos de la colonia acompañaron á Colmenares para certificarle de la buena disposición de los colonos en aceptarle como gobernador.

Necesario se hace retroceder algo para el cabal conocimiento de los sucesos que iban preparando poco á poco el descubrimiento y conquista del Perú. Nicuesa tocó, como Ojeda, en Cartagena; un fuerte temporal dispersó su escuadrilla, y habiendo naufragado la carabela del gobernador, pasaron los de ella indeci-

bles trabajos. Reunidos de nuevo, se estableció la colonia de Nicuesa, reducida á trescientos hombres, en sitio tan poco á propósito, que se vieron forzados á abandonarlo. Dícese que en este sitio fué tanta la necesidad, que, encontrado el cadáver de un indio ya en putrefacción, fué devorado por treinta españoles. Un marinero genovés, que había acompañado á Colón en su último viaje, informó á Nicuesa de que no lejos de allí había un ameno puerto, al que el almirante llamó Puerto Bello; á él se dirigieron, mas encontraron tal resistencia en los habitantes de la costa, que, sintiéndose los españoles pocos y extenuados para combatir, siguieron siete leguas adelante, hasta el puerto que Colón llamó de Bastimentos. Su posición ventajosa para construir una fortaleza y los campos fértiles que lo rodeaban, hizo que Nicuesa exclamara: «Detengámonos aquí en nombre de Dios»; de esta expresión quedó el puerto con el nombre, que aún conserva, de «Nombre de Dios». Colmenares halló por casualidad á Nicuesa. Del brillante séquito que le acompañó al salir de Santo Domingo, sólo vivían sesenta, tan flacos y descaecidos, que más que hombres parecían esqueletos. Júzguese de la sorpresa de estos desgraciados al verse tan inopinadamente socorridos, y sobre todo la de Nicuesa, cuando oyó á Colmenares y á los dos enviados que habían salido en su busca para ponerlo al frente de la colonia establecida en Santa María de la Antigua.

Nicuesa, deslumbrado con tan repentina mudanza, traspasó los límites de la prudencia. Engreído con su nueva gobernación, dejó escapar algunas frases concernientes á las medidas represivas que pensaba adoptar en la colonia; no las dejaron caer los dos comisionados, quienes, prevenidos de antemano por el teniente de Nicuesa, pretextando arreglar las cosas en Darién para recibir dignamente á su nuevo gobernador, se le adelantaron. En Darién llamaron á junta á los principales colonos, y después de haber exagerado las intenciones de Nicuesa, lo indispusieron con el pueblo. La indecisión y la perplejidad se habían apoderado de los ánimos. Vasco Núñez sacó de ella el partido que fué, en lo humano, el pedestal de su grandeza. Habló con los principales de uno en uno, y les persuadió que, pues habían errado en llamar á Nicuesa, lo remediasen no recibéndolo. Llegó Nicuesa, y fué requerido para que no desembarcase; mas él, creyendo que se mudarían los ánimos si le oían, trató de dar cuenta de sí, sin que pudiera reducirlos. Después de algunos incidentes pesados, consiguió que le dieran el peor de los bergantines para irse á la Española. Se embarcaron con él diez y siete personas que le fueron fieles en la desgracia; hiciéronse á la vela, y no se supo más de ellos.

II.

Genio de Balboa.—Descubre el mar del Sur ó Pacífico.

Aumentada la colonia con los que no quisieron seguir á Diego de Nicuesa, y preponderando cada día más la autoridad de Vasco Núñez, pensó éste en dar mejor consistencia á su gobierno (1). La ida de Nicuesa dejaba las cosas del gobierno tan expuestas á disturbios como anteriormente. Balboa, hombre de pecho, depuso jurídicamente á Enciso como usurpador de autoridad ajena, le procesó y confiscó los bienes, y aun le prendió. Pero á ruegos de amigos le dió libertad, con tal que en la primera ocasión abandonara la ciudad. Se acordó en junta general enviar procuradores al Almirante para que socorriese la colonia, y al Rey para informarlo de los acontecimientos. Como

(1) Algunos antecedentes acerca de este esforzado conquistador, que fué el iniciador de la conquista del Perú, se hacen, si no necesarios absolutamente, al menos no fuera del alcance de este estudio.

Vasco Núñez de Balboa, de noble cuna, nació en Jerez de los Caballeros. En el viaje de exploración que hizo Rodrigo de Bastides vino á la América. Por algún tiempo se dedicó en la Española al cultivo de una granja, y ya sea que no prosperara en esto, ya que sus productos no le alcanzaran para vivir tan libremente como quisiera, se llenó de deudas difíciles de pagar. La expedición de Enciso se le presentaba como un medio fácil de salir de apuros; pero había que eludir la vigilancia de la autoridad y de los acreedores; para ello ideó el meterse dentro de una pipa, y ser conducido a la carabela de Enciso entre los demás bultos de provisiones. Cuando el buque se halló en alta mar, salió Balboa de su tonel, con admiración de Enciso, que nada sabía de este ardid. Llevó esto tan á mal el bachiller, que le prometió dejarlo en la primera isla desierta que encontrara.

á Balboa no se le podía ocultar que el proceder contra Enciso y Nicuesa había de ser castigado, procuró que el otro alcalde Zamudio, su compañero y cómplice, aceptara la jornada á Castilla, para que allí le defendiese de las acusaciones de Nicuesa, é informase al Rey cuánta parte había sido Balboa para librar á los colonos de una muerte segura. Con esto obtuvo Vasco Núñez todo el mando para sí. Envió además al regidor Valdivia para que tratase las cosas de la colonia con el Almirante, y una buena suma para el tesorero Pasamonte, cuya autoridad en la isla era muy grande.

Ínterin se resolvían las cosas de la colonia en Santo Domingo, Balboa hizo importantes excursiones, siendo la más notable de todas la que dió por resultado la alianza del cacique Comagre (1511). De uno de los hijos de éste oyó Balboa que al otro lado de las montañas había un gran mar, cuyas aguas bañaban un grande imperio, rico y floreciente. Persuadido Balboa que esta gran conquista le estaba reservada, pidió á España mil hombres, número que los indios juzgaron necesario para salvar con seguridad el istmo. Á pesar de la indisputable superioridad de Balboa, los disturbios reaparecieron entre los colonos; el valiente y astuto Vasco Núñez supo reprimirlos, ya con maña, ya con fuerza. Conseguida la pacificación de la colonia, Balboa apresuró sus preparativos expedicionarios. Con el título provisional de

capitán general que le envió Pasamonte desde Santo Domingo, se robusteció su autoridad, y con ciento cincuenta hombres de refresco no vió el momento de salvar aquellas cordilleras que se oponían á sus ardientes votos.

Las noticias que de España comunicaba Zamudio eran desfavorables; se le hacía responsable de la muerte de Nicuesa y de los percances de Enciso. De una ojeada abarcó Balboa su comprometida situación. Le era necesario llevar á cabo una empresa tal, que con el resplandor de su gloria eclipsara totalmente lo pasado. Entre morir como un turbulento cabecilla ó en una expedición gloriosa, la elección no se hizo esperar. En 1.º de Setiembre de 1513 emprendió la marcha para descubrir el mar del Sud; llevaba sesenta y siete de los españoles más esforzados, algunos perros de batalla, y como mil indios para guías y transporte de vituallas. Las veinte leguas de travesía eran de difícil acceso; bosques impenetrables cuajados de punzantes mosquitos, escarpadísimas rocas que trepar, torrentes furiosos que vadear, pantanos insalubres, reptiles venenosos, fieras, y, sobre todo, tribus salvajes y valientes. Sólo diez leguas se pudieron hacer en cuatro días. De tantas dificultades supo triunfar el genio de Balboa, ya por la constancia, ya por la previsión, ya por el valor (1). Cuando estaban

(1) «Salió (Balboa) del Darién en jueves 1.º de Septiembre de 1513, y llegó al pueblo y tierra de Careta de allí á cuatro días; descansó

para coronar la última cúspide, adelantóse á todos. Un Océano inmenso y desconocido vió á sus plantas; atónito lo mira, y, embargada su mente con tanta grandeza, y fijos los ojos en el inmenso horizonte que abarcan, cae de rodillas y eleva su corazón al cielo. Andrés de Vera, el capellán de la expedición, le siguió; júntanseles los más ágiles, y entonan el *Te Deum laudamus* al Criador de tantas maravillas. En el sitio desde donde por primera vez (26 de Septiembre de 1513) se vió el Pacífico, colocóse una cruz hecha de un grueso tronco. ¡Qué ajenos estaban los indios de que con su trabajo enarbolaban en medio de la América la enseña de la verdadera libertad y de la única civilización posible! Bajan las montañas aquellos intrépidos guerreros, y entrándose Vasco Núñez en el mar, tomó posesión, con más entusiasmo que derecho, de cuanto en él había, á nombre de los Reyes de Castilla.

Recorriendo las costas, adquirieron los españoles nuevos datos de un poderoso imperio situado al Sud. El cacique Cheapes modeló en barro un cuadrúpedo que á los habitantes de este

dos, y salió el 6 á internarse en la tierra, y á los dos días arribó á la Ponca por camino áspero y de sierras; estuvo allí hasta el 20, que continuó su viaje, y llegó el 24 á Quarequa, donde mandaba Torecha, habiendo andado en aquellos cuatro días diez leguas; era mal camino y había ríos. Salió de allí el 25, y llegó en el mismo día á los bohíos de parque, en donde no se detuvo, y siguiendo adelante, descubrió la mar que buscaba, á las diez de la mañana. Llegó, no se dice el día, á la tierra de Chiapes, y el 29 bajó de allí al golfo de San Miguel, y tomó posesión del mar y costas.» (Narrac. sacada de Oviedo.)

imperio servía de bestia de carga. Reconocidas las islas Perlas, y con buena provisión de éstas, pensaron los españoles en regresar á Darién. La vuelta fué incomparablemente más difícil que la ida; sólo aquellos hombres audaces y de hierro pudieron vencerlo todo.

III.

Gobernación de Pedrarias. — Preparativos para descubrir el Perú.

Mientras Balboa daba cima á empresas tan gloriosas, Enciso en España se querellaba hábilmente del guerrero. El Rey, á quien Zamudio explicó los sucesos lo mejor que supo, determinó que D. Pedro Arias Dávila fuera de gobernador al Darién á averiguar las cosas, y remediase los abusos (1). Llevaba encargo especial de deponer á Balboa y de someterlo al fallo del alcalde mayor, Pedro de Espinosa. Quince velas salieron del Guadalquivir con cerca de dos mil personas (2). En esta expedición se gastó la suma de cincuenta y cuatro

(1) Balboa regresó á la Antigua en 19 de Enero, y comunicó la noticia de su descubrimiento demasiado tarde. Pedro de Arbolancha salió en Mayo de la Antigua con este fin para España; llevaba á la corona el quinto del oro recogido, y un regalo para el Rey, de las mejores perlas obtenidas en la expedición de Balboa. El 15 de Abril salió Pedrarias (D. Pedro Arias) para el Darién, y Arbolancha llegó pocos días después.

(2) No habiendo tenido lugar la proyectada expedición á Italia al mando del Gran Capitán, muchos de los jóvenes nobles que para ella se habían alistado se embarcaron con Pedrarias.

mil ducados. Llegaron á la Antigua el 30 de Junio, donde fueron respetuosamente recibidos. Pedrarias era muy hábil; lejos de proceder contra Balboa, empezó por ganar su confianza; sonsacó al franco soldado cuanto juzgó conveniente para sus planes; contento con cuantos datos había obtenido del mismo Balboa, empezó contra él una información judicial. Los descargos de Balboa, y los muchos amigos que tenía, fueron causa de que de esta información no resultara cosa de substancia. Pero una acusación tras de otra, todas bien escuchadas por Pedrarias, consumieron la paciencia de Balboa, que, retenido en la Antigua mañosamente, veía á Pedrarias desenvolver los planes que él le había confiado, sin siquiera ocuparle en ellos. Resuelto Vasco Núñez á elevarse segunda vez por sí mismo, despachó ocultamente á Cuba á un tal Garabito, para que allí se hiciese de hombres y pertrechos, y continuar así con ellos las exploraciones al mar del Sur. Llegó en efecto Garabito con setenta hombres y provisiones en una nave, lo cual sabido por Pedrarias, lo exasperó hasta lo sumo. De España habían llegado comunicaciones nombrando á Balboa Adelantado del mar del Sud, y gobernador de dos provincias, aunque siempre á la obediencia de Pedrarias. Mucho dudó éste de hacer conocer á Balboa la distinción que el Rey había hecho en su favor, pues siempre le andaba mirando á las manos,

y así le interceptó la correspondencia dirigida al nuevo Adelantado, pareciéndole muy humillante, que si le reconocía como tal, había de tratar con él los asuntos de más importancia, como el Rey mandaba. Pero el obispo del Darién, sabiendo la interrupción de la correspondencia, denunció este abuso desde el púlpito, como un ultraje hecho á los derechos de los súbditos. Después de acaloradas discusiones, se convino en dar á Balboa el título de Adelantado, á condición de que no tomara posesión de las provincias sin consentimiento de Pedrarias.

Allanóse Balboa á ello, y la discreta mediación del Obispo completó por entonces la reconciliación. Aconsejó el Prelado á Pedrarias, que, pues tenía en España varias hijas solteras, casara á Vasco Núñez con una de ellas, con lo cual se hacía de un yerno fiel y querido en la colonia, que le descargaría en gran parte del peso del gobierno. Aceptó el gobernador la propuesta, y se verificó el matrimonio por poderes. Gozando Balboa del favor de Pedrarias, anudó sus proyectos de exploración. Cortóse suficiente madera para hacer cuatro bergantines, y todo este material, como también las anclas, jarcias, aparejos, etc., fueron llevados á hombros á través de los Andes, hasta el puerto de Acla en el Pacífico. Tras tantas dificultades, no bien se empezaron á labrar las maderas, se echó de ver que la carcoma se había cebado en ellas. Hubo que cortar otras nuevas á orillas de un

río; terminado el trabajo del corte y adelantado en gran parte el de figura, una súbita creciente del río arrebató muchas de ellas y enterró otras. Los destinados á estas labores, con dificultad salvaron las vidas atacadas por el agua y por el hambre. Empezóse de nuevo el trabajo, y, á través de grandes dificultades, tuvo Balboa la satisfacción de ver concluidos sus bergantines.

IV.

**Balboa emprende su viaje de descubierta.—
Vuélvese, y es ejecutado en Acla.**

Lanzóse en ellos este intrépido descubridor á aquel inmenso Océano que había descubierto desde la cima de los Andes; visitó las islas Perlas, y mientras en ellas se construían otros dos bergantines, hizo rumbo á lo largo de la costa: habiendo bajado cosa de veinte leguas del golfo de San Miguel, unas ballenas que en la obscuridad de la noche tomaron por piedras, los obligaron á pasarla al abrigo de un puerto de la costa, con ánimo de continuar el mismo rumbo al día siguiente. Pero el viento había cambiado. Este incidente privó á Balboa de la gloria de descubrir y acaso de conquistar el Perú. Volvió á las Perlas para activar la construcción de los buques dichos. Las reclamaciones que á España se habían hecho acerca

de la conducta que Pedrarias observó al principio con Balboa, hicieron su efecto. D. Lope de Sosa, que gobernaba en las Canarias, fué á reemplazarle; pero murió antes de tomar posesión de su destino. Ya había llegado á oídos de Balboa algo de la mudanza de gobernador, y, alarmado con esta nueva, envió de las Perlas á la colonia á Garabito, para que sigilosamente se informara de lo que ocurría. Pero este malvado, resentido con Vasco Núñez, hizo revivir en el corazón del gobernador su apagada enemistad, cerciorándole de que Balboa no aspiraba á otra cosa que á sustraerse de su mando. Hízole venir mañosamente á Acla, donde le procesó Gaspar de Espinosa, y cuando el sumario había, al parecer del gobernador, arrojado suficientes pruebas de rebelión, mandó que se le cortara la cabeza. Esta ejecución tuvo lugar en Acla, quedando la colonia sumergida en una gran tristeza por la muerte dada á un hombre, á quien nada le prestaron, ni sus grandes hazañas, ni cuanto bueno había podido realizar en aquellas inhospitalarias costas. Vasco Núñez de Balboa es una gran figura, no sólo en toda la conquista, sino muy en particular en los preámbulos del descubrimiento del Perú. Era arrojado, sereno y precavido; enemigo de hacer mal, y tuvo gracia particular para tratar con los indios, que lo estimaron en mucho. De planes vastos y atrevidos, de constancia inquebrantable y abundante en recur-

sos, se hizo amar y respetar de sus súbditos, cosa entonces nada fácil. Es probable que, amaestrado con sus propias desgracias á la llegada de Pedrarias, no quisiera exponerse á la del nuevo gobernador, ni á otras enojosas dilaciones, y que abrigara el proyecto de hacer la conquista de las tierras que tenía delante, independientemente del gobernador del Darién. Quizá algunas expresiones de esta clase, dichas entre sus más íntimos, sirvieran de fundamento á la acusación de Garabito. De muerte violenta, y por la acusación de un amigo, acabó el que había sido la causa de la muerte de Nicuesa, acusado también por otro amigo. La Providencia, aun en esta vida, no deja impunes los crímenes que en ella se cometen.

DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ.



Breve expedición de Andagoya. — Adquiérense más datos acerca de los incas.

Por cinco años consecutivos quedó paralizada la empresa de Balboa. No se descuidaba el gobierno de España en alentarla, conociendo su importancia; mandó, pues, que en el golfo de San Miguel se construyese un pueblo-astillero, y que en él se hicieran buques para la exploración y conquista de las tierras que baña el mar del Sur. La traslación de la capital á Panamá, y el anhelo de buscar hacia el Norte un brazo de mar que, poniendo en contacto los dos océanos, facilitara la comunicación á la India Oriental, ocupó los ánimos de tal modo, que casi nadie recordaba de la ancha senda que Balboa tan arrojadamente había iniciado. Acaso el temor de disgustar á Pedrarias, que no podría ver con buenos ojos la prosecución de una empresa que él había descabezado, retrajera á los que pensaban en ella. Es lo cierto que, en 1522, las relaciones que á Panamá habían llegado en distintas ocasiones acerca de la opu-

lencia de la región que se dió en llamar Virú, empezaron á tomar más cuerpo y levantar los ánimos. Un regidor de Panamá, llamado Pascual de Andagoya, se echó con unos pocos tras el rumbo que había abierto el intrépido Balboa. Llegó al Puerto de Peñas, ya anteriormente visitado por Vasco Núñez; pasó un poco al Sur del río Virú, y en las relaciones que trabó con algunos costeños obtuvo datos acerca de los incas, y otras cosas pertenecientes al país que hoy se conoce con el nombre de Perú, y del cual fué el verdadero descubridor. El quebranto de su salud le obligó á volver á Panamá.

Deseoso Pedrarias de alargar su jurisdicción á las tierras que Gil González Dávila había descubierto en su afán de hallar comunicación entre ambos mares, envió á la Española al capitán Herrera para procurarse alguna gente y caballos, que pasaran á Nicaragua antes que Gil González llegase á ella. Ya Herrera en la Española, persuadió á Juan de Basurto á que, juntamente con Pedrarias, tomase á su cargo la jornada de Nicaragua. Llevó Basurto á Panamá alguna gente y caballos, mas con mayor tardanza de la que Pedrarias sufría. Había ya éste despachado para la empresa al capitán de su guardia, Francisco Hernández de Córdoba, cuando Basurto llegó: sintió lo ocurrido, y Pedrarias, para desenojarle, le ofreció comisión para descubrir por el mar del Sud á Levan-

te (1), lo cual aceptó Basurto de grado, por la esperanza que había de hallar tierra muy rica, según las noticias comunicadas por Pascual de Andagoya. No creyó Basurto hallar en Panamá los elementos necesarios para acometer la empresa, y yendo á buscarlos á la Española, murió en Nombre de Dios.

VI.

Los tres asociados.—Percances de los expedicionarios.—Ratificase del famoso contrato.

Ya había llegado el año de 1524 sin que se hubiese adelantado una línea más en el mar del Sur de lo que lo había hecho su descubridor. Tres hombres, nacidos, digámoslo así, para ser cada dos complemento del tercero, lejos de arredrarse con los obstáculos encontrados hasta entonces para el descubrimiento y conquista, se mancomunaron tan fuertemente, que lograron triunfar de no pequeñas dificultades. El resultado de esta triple alianza fué la destrucción y conquista del gran imperio de los incas. Uno de los socios era Hernando de Luque, antes del cabildo del Darién, y que al presente desempeñaba el curato de Panamá (2), tenía mano

(1) El cronista Antonio de Herrera tomó esta noticia, que también la trae Francisco López de Caravantes, de la tercera parte de la crónica de Cieza de León, según me ha asegurado el Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada.

(2) En el contrato con Pizarro y Almagro se titula á Luque vicario de esta santa iglesia de Panamá; y en el documento otorgado

con Pedrarias por ser prudente y sagaz, y era muy bien quisto en la colonia por su virtud y conocimiento de las cosas. El otro fué Francisco Pizarro, de los aventureros más experimentados, formado como soldado en las guerras de Italia, y amaestrado en las de América en la escuela de Ojeda y de Balboa. Del tercero de ellos se sabe algo menos, pues aunque Diego de Almagro aportó á Tierra-firme con Pedrarias, y con cargo de gente ayudó á la pacificación de la tierra, no se le oye nombrar hasta que en unión de Luque y Pizarro se aventuró á tomar parte tan activa en la conquista del Perú (1). Todos contribuirían con su fortuna, que era mucha en cantidad, al equipo de la expedición, y además se emplearían en ella de distintos modos. Pizarro haría de cabeza en el mando de las tropas, Almagro se encargaba, en particular, de llevar armamento y pertrechos á Pizarro dondequiera que fuese, y el P. Luque de orillar las dificultades

por dicho P. Luque declarando ser testa del licenciado Espinosa (viernes 6 de Enero de 1531), se llama á sí mismo provisor y vicario de esta santa iglesia de Panamá y del reino de Tierra-firme: y en la capitulación de la corona con Pizarro se le apellida mestre-escuela y provisor de la iglesia de Darién.

(1) Herrera, en el lib. v (déc. 3.^a), cap. xi, dice que Hernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro proporcionaron dinero á Pedrarias para aprestar los buques que pasaron á Nicaragua para oponerse á los proyectos de Gil González Dávila. Y el conquistador y cronista Pedro Pizarro confirma esta especie de compañía entre los tres con anterioridad al contrato que hicieron para la conquista del Perú, diciendo: «En la ciudad de Panamá hubo tres compañeros que fueron conquistadores y pobladores en aquella tierra, D. Francisco Pizarro, D. Diego de Almagro y el P. Luque, los cuales tenían compañía en las haciendas é indios que tenían encomendados.»

que pudiesen sobrevenir. Dicho padre, cuanto á la cantidad de veinte mil castellanos que dió para la expedición, obraba sólo como oculto agente de Gaspar de Espinosa, caballero de no pequeña reputación en Panamá. Habiéndose estipulado que los productos de la conquista se dividirían por igual entre los tres, sólo se pensó ya en recabar el permiso del gobernador Pedrarias, y entrar de lleno en la proyectada expedición. Con el beneplácito de aquel empezó la conquista del Perú por el capitán Pizarro. Se compró uno de los bergantines que Balboa había mandado hacer; se reparó lo mejor que pudo, y en él y en dos grandes canoas salió Pizarro, con ciento catorce hombres y cuatro caballos (1), á mediados de Noviembre de 1524. Debía seguirle inmediatamente Almagro con otro buque más pequeño, que se había construido ó comprado, para llevarle toda clase de recursos (2). Pizarro navegó al Sur, y tomó tierra dos leguas adentro del río Virú.

(1) Fr. Pedro Ruíz Naharro, del Orden de la Merced, dice que eran ciento veintinueve. Y Francisco López de Caravantes solo pone ochenta. Seguimos á Prescott. En la «Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro» (códice núm. cxx de la Bib. Imp. de Viena), se dice «que partieron en el año de 1525 con dos navios de cuarenta á sesenta toneles y un bergantín pequeño, y hasta ciento y cincuenta hombres». Se ve, pues, que los cronistas difieren mucho, quiza relatando cada uno diversas salidas.

(2) En la información hecha en Panamá, á 14 de Diciembre de 1826, por mandado del gobernador Pedro de los Ríos, á pedimento del capitán Diego de Almagro, etc., hay datos curiosos acerca de estos preparativos; v. gr.: que se tardaron diez meses en alistar ó construir los dos buques, y que por todo ese tiempo se dió de jornal á los carpinteros y otros maestros dos pesos de buen oro al día y de

Nada más desconsolador que el aspecto del terreno que tenían delante; grandes charcos de cenagosas aguas entre bosques formados por la exuberante vegetación de la zona tórrida; un terreno débil en que se hundían los soldados; millares de insectos que con su zumbido y penetrantes picaduras causaban una molestia intolerable. Atravesados estos pantanos, salieron á unos escarpados repechos, de subida tan pedregosa y áspera, que quedó la gente muy maltratada de los pies. Fué necesario embarcarse, pues nada prometía aquella estéril región. No bien habían salido del río y navegado algunas leguas á su rumbo, les fué preciso andar diez días continuos á merced de las olas y vientos, por no poder su frágil bergantín y las canoas hacer frente al mal tiempo que les había cargado.

El hambre y la sed se hacían sentir, y aquellos semináufragos se llenaron de regocijo al poder tomar un puertecillo á la salida del río Virú, que les había proporcionado agua y alguna leña para poder cocer unas pocas mazorcas de maíz, resto de sus provisiones. La embarcación necesitaba algún adobo, y esto decidió á Pizarro á acampar en los espesos manglares de la orilla; las quejas de los enfermos y los repro-

comer. Los trabajos se empezaron en 1524, terminada la Pascua del Espíritu Santo, y durante los meses que se emplearon en alistar el primero de los buques, enganchaban soldados para el viaje, manteniéndolos con maíz y carne, y dándoles posada, con lo cual, á más de gastar sus haciendas, han tomado prestados 6,000 pesos de oro.

ches de los pocos sanos aumentaban en Pizarro los sufrimientos; sin embargo, animaba á todos, recordándoles que aquellas vicisitudes eran inherentes á las grandes conquistas; que tuvieran presente cuánto dilatarían con su valor y constancia la propagación del Evangelio, cuánta era la gloria de que se cubrirían prosiguiendo lo comenzado, y que, según los informes que Balboa y los demás habían recibido, no podía tardarse en encontrar un botín proporcionado á sus grandes sufrimientos y trabajos. Reparado el bergantín, embarcóse en él casi la mitad de la gente, con orden de marchar á Panamá y proporcionarse víveres. Pizarro, que conocía los daños que la inacción causa en las tropas, entretenía á los pocos soldados que le quedaban con algunas excursiones por aquel cerrado bosque de manglares, á ver si en alguna de ellas encontraban rastro de habitantes. Repentinamente uno de los soldados anunció que á lo lejos se divisaba una luz por entre una de las aberturas del bosque. Tomó Pizarro unos pocos, y al frente de ellos atravesó ocho leguas de mal camino : al salir del bosque descubrió un desmonte en que estaba situado un pueblecillo de indios.

La inesperada aparición de los españoles aterró á los indios, que huyeron precipitadamente. Los famélicos soldados se lanzaron sobre un poco de maíz y coca que hallaron en las chozas, lo cual, visto por los indios, baja-

ron sin temor á conversar con ellos. Un anciano dió á entender á Pizarro que, á diez días del sitio donde se hallaban, y á través de las montañas, reinaba un poderoso inca, cuyos dominios habían sido invadidos por otro más poderoso que él. Al cabo de mes y medio llegó Almagro con provisiones abundantes, que har- to las necesitaban los de Pizarro. Rehechos los españoles, salieron del puerto, que Pizarro denominó *Puerto del Hambre*, siempre en dirección al Sud. Reconocieron todos los cerros y caletas de la costa; en uno de ellos saltó á tierra Pizarro con unos cuantos, y halló no lejos un pueblecillo de indios, que igualmente huyeron á la presencia de los españoles. Entra- ron éstos en sus chozas, hallaron toscos ador- nos de oro de algún valor, pero en las ollas que estaban al fuego hervían, con otras viandas, pies y manos de hombres. Retrocedieron horro- rizados de este espectáculo, y, no obstante el mal aspecto que el tiempo presentaba, se em- barcaron y alejaron de aquel sitio. No habían pasado muchos días, cuando los aventureros divisaron un lugar que en la apariencia se ase- mejaba á un pueblo destruído por las llamas, y lo llamaron *Pueblo Quemado*. Multitud de no- pales cubrían la orilla, extendiendo robustas y entrelazadas raíces á través de las aguas: al- gunas calles de este bosque parecían abiertas por la mano del hombre, de donde conjeturó Pizarro que no lejos habría gente.

Desembarcó con la mayor parte de su fuerza para explorar el interior : á una legua, y á la falda de un monte, hallaron un pueblo defendido por una empalizada. La precipitada fuga de los indios permitió á los españoles hacerse de las provisiones que hallaron á mano. Agradó el sitio al capitán Pizarro, y convencido que era poco menos que imposible seguir sus exploraciones en el buquecillo de que disponía, lo envió á Panamá para que lo carenasen. Él se acuarteló en la población, y mandó á Montenegro con una partida para que reconociese el país y para que tratara amistosamente con los naturales. Pero los indios eran guerreros : acechaban sigilosamente los movimientos de los españoles, y cuando vieron que la gente de Montenegro empezaba á internarse en las gargantas de los desfiladeros, atacaron á los españoles divididos, causándoles pérdidas considerables. Pizarro recibió en esta acción siete heridas. Sólo la desesperación con que los aventureros peleaban pudo darles la victoria. Pero temiendo que, rehecho y reforzado el enemigo, de nuevo atacaría, y que no se pudiera resistirle, se reunió un consejo de guerra, que votó por regresar á Panamá á enterar al gobernador de lo que se había hecho y conquistado. No cuadró á Pizarro esta resolución, pues no quería presentarse al gobernador con sólo lo llevado á cabo hasta entonces, y así, condescendiendo en parte con el voto general,

y en parte siguiendo su propio juicio, se dirigió á Chicama, no lejos de Panamá. Despachó á Nicolás de Rivera para que menudamente enterara al gobernador del resultado de la expedición, y viera por las muestras del oro que enviaba, cómo la empresa sufragaría con creces los gastos que se hicieran para continuarla.

Almagro había entretanto armado el otro de los buquecillos comprados, y reunidos unos sesenta soldados, marchó en pos de Pizarro para reunírsele. Cruzáronse en el camino; mas habiendo tocado Almagro en Puerto del Hambre y Pueblo Quemado, y reconocido en ellos las señales convenidas, supo por ellas que Pizarro los había visitado. En Puerto Quemado halló los mismos belicosos indios; tomóles por asalto el pueblo, pero salió herido de dardo en la cabeza, de cuyas resultas perdió un ojo. Sin abatirse por esto, Almagro siguió navegando al Sur en busca de su compañero; habiendo llegado hasta los cuatro grados de latitud Norte y sin noticias suyas, juzgó que debía haber vuelto á Panamá, si es que no había naufragado. Al pasar las islas Perlas supo su paradero; dirigióse á él, y habiéndose contado mutuamente sus hazañas y las noticias adquiridas acerca del gran imperio de los incas, cuyas puertas habían tocado, se animaron á no desistir de la empresa sino con la muerte, y juntos acordaron los medios más conducentes para levantar tropas y adquirir recursos.

Almagro se encaminó á Panamá, y halló á Pedrarias poco propicio para la prosecución de la conquista (1). Se creyó que el gobernador accediera á la indicación del P. Luque; mas la condición impuesta por Pedrarias para que pudiera continuarse en ella, fué el germen de gravísimos males. Parece que, irritado con Pizarro, no quiso que éste fuera solo en el mando, sino que Almagro tuviera también con él el título de capitán. Después de haberle conferido este título, le permitió hacer nuevos aprestos (2). Sintió mucho Pizarro la concesión hecha á Almagro; mas cuando supo que su amigo la había aceptado sólo porque no recayera en otro, pareció calmarse; con todo, este hecho dejó en él una huella indeleble. Seguro Pizarro de que ya no tenía dificultad la conquista por parte de Pedrarias, fué á Panamá para activar por sí mismo los aprestos. Como los resultados obtenidos hasta entonces sólo habían consistido en la muerte de las dos terceras partes de los que se habían alistado para la conquista, era dificultoso encontrar gente que quisiera continuarla. El espíritu aventurero de la época, y la consideración de que tan mal les iría en cualquier parte como en Panamá, movió á unos ciento

(1) Pedrarias al principio entró en el contrato, y después, por malos informes que tuvo de la tierra, se salió de él.

(2) Pedrarias disponia entonces una expedición á Nicaragua, y no podia ver con gusto la salida de gente para el Perú.

diez hombres á ponerse bajo las órdenes de Pizarro y Almagro. Los fondos proporcionados por el licenciado Espinosa (1), aunque por medio del P. Luque, permitieron dar mayor ensanche á los preparativos. Dos buques de mayor capacidad que los anteriores, dirigidos por el hábil piloto Bartolomé Ruíz, salieron con la pequeña hueste de Pizarro y Almagro para conquistar un grande imperio. Es probable que el P. Luque, conociendo que las relaciones entre Pizarro y Almagro estaban resfriadas, propusiera antes de la partida el célebre contrato religioso-civil, para estrechar más los vínculos de ambas partes. Firmóse á 10 de Marzo de 1526. Celebró la Misa el P. Luque, y de la Hostia consagrada se comulgaron junto con él Pizarro y Almagro. Así se echó un nuevo sello á lo estipulado anteriormente, y que ahora sólo se ratificó con mayor publicidad y aparato religioso.

Expediciones al interior y la costa.

Sin tocar en los puntos que antes, navegaron derechos hasta el río San Juan, límite del viaje anterior de Almagro. Pizarro desembarcó en sus orillas, y sin trabajo alguno se apoderó

(1) Espinosa no podía presentarse á cara descubierta; se le atribuía en gran parte la muerte dada á Balboa, y hubiera despertado serios temores de que su conducta con el Adelantado del mar del Sur hubiera tenido por norte el suplantarle en los beneficios de la conquista.

de un regular peso de oro. Como las esperanzas de una formal conquista adquirirían más probabilidades, y el número de los aventureros era demasiado reducido para efectuarla, se resolvió que Almagro regresara á Panamá con el botín tomado, para de este modo hacer nuevos enganches, y que Bartolomé Ruíz, con unos pocos más, explorara la costa hacia el Sur, mientras Pizarro, con un centenar de hombres, acamparía á orillas del río, y esperaría la vuelta de Almagro. Pizarro había oído que, no lejos del sitio donde acampaba, había una región abierta y cultivada; tomó la dirección que se le indicó, mas se vió en la necesidad de volver al punto de partida. Bosques cubiertos de impenetrable maleza, árboles seculares que obstruían continuamente el paso, enormes serpientes, bandadas de loros que en confusa gritería atronaban el aire, multitud de monos que con sus ligeros movimientos parecía que insultaban la tardía marcha del soldado atollado en las ciénagas, un calor sofocante producido por los vapores que se desprendían de un suelo húmedo herido perpendicularmente por los rayos del sol, ahogaba á los españoles, embutidos en sus armaduras de hierro y aforrados con telas de enguate.

No había más perspectiva á estos sufrimientos, sino una sucesión de montes cada vez más empinados y cubiertos de perpetuas nieves. Fué preciso retroceder. Mientras Pizarro buscaba

inútilmente la región que debía desquitarle de tantas penalidades, Ruíz bajaba hasta la bahía de San Mateo: á medida que avanzaba hacia el Sur, se confirmaban las noticias anteriormente recibidas. Veía campos bien cultivados, y divisaba habitantes que en sus trajes revelaban una cultura hasta entonces desconocida en la América. El asombro de este célebre piloto fué grande al ver una barca peruana que á la vela surcaba el mar. Iban en ella veinte personas; dos del no lejano pueblo de Túmbez, que con un desembarazo desacostumbrado entre los indios que hasta entonces habían tratado, informaron á Ruíz bastante al pormenor del grande imperio de los incas. En la barca se hallaron tejidos de algodón muy finos, y de colores variados y vivos; una balanza, algunas joyas de oro y plata de regular trabajo, y otros objetos que daban claros indicios del adelanto en que estaba el pueblo en que se hacían. Conservó Ruíz á los dos tumbecinos y algunos otros, para que de ellos oyeran los españoles lo que decían acerca del país cuyo límite tocaban. Ruíz tuvo la gloria de ser el primero que en el Pacífico cortó la equinoccial hasta más de tres grados: desde aquí hizo rumbo al río de San Juan, donde halló á los españoles casi en el colmo de la desesperación.

No pocos habían sucumbido á las enfermedades inherentes al clima y á las privaciones de alimento; los indios estaban siempre en con-

tinuo acecho, causando continuas mermas en las filas de Pizarro. Catorce españoles perecieron de una vez á manos de aquéllos, por haber varado la canoa en que iban. El desaliento cundía: pasábanse largas horas enterrados en la arena hasta el cuello para librarse así de los mosquitos. Pedíase casi tumultuosamente la vuelta á Panamá; sólo la indomable energía de Pizarro y otros pocos podía contenerlos. En tan mísera condición, llegó Ruíz con las alegres nuevas, y poco después de él Almagro con provisiones y unos ochenta voluntarios. Reanimóse con esto el ardor de la conquista en aquellos mismos que poco antes abogaban calurosamente por la vuelta á Panamá (1).

Salieron los dos capitanes del río San Juan, gobernando hacia el Sur, siempre que los vientos, tenazmente contrarios, dejaban al veterano Ruíz adelantar algo en esta dirección. Fondearon por quince días en la isla del Gallo, y recorridos los buques y tomado algún descanso, siguieron su rumbo anterior hasta llegar á la bahía de San Mateo. Como Ruíz lo había dicho, la costa presentaba cada vez aspecto más halagüeño; ya habían desaparecido los espesos manglares, y en su lugar se presentaban árboles de excelentes y preciosas maderas: de vez

(1) Cuando Almagro llegó á este punto, era ya gobernador D. Pedro de los Rios. Cerciorado Almagro por el P. Luque de que sería bien recibido, bajó á tierra, y en el puerto lo fué por el gobernador mismo, que tenía órdenes de España para favorecer á los socios.

en cuando se dejaba ver un campo cultivado de maíz, cacao ó patatas.

Habiendo fondeado en el puerto de Tacámez, echaron de ver los españoles cierto orden en las calles, y que el numeroso gentío que á la playa acudía para contemplar á los recién llegados, traía la cara sembrada de clavos de oro y esmeraldas, que sacaban, aquél de Barba-coas y éstas de las minas inmediatas al río que se llamó y llama de Esmeraldas. La resolución de los indios de Tacámez hizo entender á los españoles que sería difícil sujetarlos. Celebróse consejo de guerra. Algunos sostuvieron la idea de abandonar por completo la empresa. Almagro recordó que, habiéndose tomado los recursos para la expedición en Panamá, y bajo la esperanza de resarcirlos con las riquezas que del *Virú* se decían, aguardaba á todos la saña de los acreedores, si volvían insolventes al punto de partida. Que, á su juicio, sería lo mejor elegir algún sitio cómodo de la costa, donde quedara Pizarro con la gente mientras que él iba á Panamá, y allí, con mejores y más exactas noticias de la tierra, haría nuevos aprestos de gente y vituallas para proseguir la conquista. Este prudente consejo, tan en armonía, no sólo con las necesidades presentes, sino con el papel que Almagro desempeñaba en el trato, trajo á la imaginación de Pizarro los sufrimientos anteriores, y así, con ruda franqueza, dijo que no era lo mismo ir y venir á Panamá con

buques bien pertrechados, que quedarse entre manglares y pantanos con hambre constante, y enfermedades continuas, y enemigos perpetuos. Respondió Almagro con algún calor que él no rehusaba los padecimientos expuestos por Pizarro, y así, que se fuera á Panamá para procurar lo que convenía, que él quedaría al frente de los leales que no cejaran en la empresa acometida. La querella tomó más cuerpo, y ya habían echado ambos capitanes mano á las espadas, cuando el tesorero Rivera y el piloto Ruíz, mediando en el asunto, consiguieron apaciguarlos, y que se pusiera en ejecución el plan propuesto por Almagro.

Sólo quedaba la elección de sitio conveniente, y eligióse la pequeña isla del Gallo. Cuando llegó á divulgarse semejante acuerdo, causó malísima impresión en los soldados; murmuróse abiertamente, sobre todo por los designados para quedarse en ella con Pizarro. Se escribió á Panamá pintando la conquista con los más negros colores, y quejándose de la dureza de los capitanes en quererlos sacrificar á una empresa, no sólo arriesgada, sino temeraria. Pero Almagro se apoderó con maña de toda la correspondencia; sin embargo, no pudo impedir que llegara á Panamá la carta que un tal Saravia, soldado de Trujillo, había escrito y en ella envuelto, según dicen, un gran ovillo de algodón. La quarteta con que terminaba se hizo popular en la conquista; decía así:

« Pues, señor Gobernador,
Mirelo bien por entero;
Que allá va el recogedor,
Y acá queda el carnicero. »

El recogedor era Almagro, y Pizarro el carnicero. Á poco de la salida de Almagro, la agitación y el descontento se declaraba en la pequeña hueste de Pizarro. El mal podía tomar mayor incremento, y era necesario extirparlo. Pizarro, hombre de más obras que palabras, embarcó en la nave que le quedaba á los descontentos, y los envió á Panamá.

Desaliento en Panamá. — Heroica resolución de Pizarro y sus trece compañeros.

Cuando la carta de Saravia llegó á su destino, el desaliento en Panamá llegó á su colmo. Un tal Lobato, soldado de Pizarro traído por Almagro, fué el comisionado por los retenidos en la isla del Gallo para que expusiera la triste situación en que quedaban. En vano Almagro y el P. Luque representaban al gobernador D. Pedro de los Ríos la necesidad de llevar adelante la empresa comenzada: ésta había llegado á tal grado de desprestigio con el arribo de los remitidos por Pizarro, que en Panamá eran tildados los tres socios con los nombres de *obstinado sin entrañas* dado á Pizarro, el de *embaucador* á Almagro, y el *padre loco* al prudente Luque.

El nuevo gobernador, abrumado por las

quejas de los expedicionarios , despachó á Tafur, caballero cordobés, para que recogiera la gente de Pizarro y la trajese á Panamá. No es fácil pintar el regocijo que causó en los cansados soldados del infatigable Pizarro la llegada de Tafur ; desnudos , hambrientos, asaeteados por los mosquitos, más parecían los españoles esqueletos ambulantes que conquistadores atrevidos. Pero Almagro y Luque hicieron llegar á manos de Pizarro un papel, donde le decían que á todo trance prosiguiera en lo comenzado.

Armado con ésto el indomable capitán, y luchando con Tafur, que pugnaba por embarcarlos á todos, desnudó la daga, trazó con ella en el suelo una raya de Este á Oeste, y señalando el Mediodía, dijo : «Camaradas y amigos : por aquí se va á recoger el fruto de nuestros trabajos; por allí á Panamá á vivir en la pobreza y el olvido. Si oprimidos por la necesidad hemos padecido cuanto sabéis, testigos sois que siempre fuí el más falto de todo; y si ha precisado desenvainar la espada, siempre me hallasteis el primero en el ataque y el último en la retirada. Como hasta aquí seguiré, si no me abandonáis en empresa tan gloriosa cual es la comenzada. Sígame el que sea buen castellano». Y pasó intrépido la raya. Tras él la pasaron Bartolomé Ruíz (piloto), Cristóbal de Peralta, Pedro Candía (griego), Domingo de Soraluce , Nicolás de Rivera

Francisco de Cuéllar, Alonso de Molina, Pedro Alcón, García de Jerez, Antón de Carrión, Alonso Briceño, Martín de Paz y Juan de la Torre. «Éstos fueron los trece de la fama; éstos los que, cercados de los mayores trabajos que el mundo pudo ofrecer á hombres, y los que estando más para esperar la muerte que las riquezas que se les prometían, todo lo pospusieron á la honra, y siguieron á su capitán y caudillo, para ejemplo de la lealtad en lo futuro.» (Montesinos.) Pidió éste puñado de verdaderos castellanos á Tafur que les dejara un buque; mas teniendo este oficial por insubordinación á las órdenes del gobernador lo ejecutado por Pizarro y sus compañeros, sólo permitió con gran dificultad que se les diesen unos pocos víveres. Con Tafur y los que con él quisieron regresar se vino el piloto Ruíz, mandado exprofeso por Pizarro y los suyos, para que, en unión del P. Luque y Almagro, activara las gestiones de llevar adelante lo emprendido. Esta comisión pone de relieve la sagacidad de Pizarro.

Pasáronse los españoles desde la isla del Gallo, donde fácilmente podían ser atacados, á la que llamaron la Gorgona, que estaba unas veinticinco leguas más al Norte. Hicieron esta travesía en una mala balsa, que ellos mismos construyeron. En esta isla permanecieron siete meses; para las continuas lluvias hicieron unas pobres chozas, pero no hallaron remedio con-

tra la multitud de insectos que les destrozaban las carnes. Pizarro, profundamente arraigado, como todos los hombres de su tiempo, en los principios religiosos, cuidó que el espíritu tuviera su alimento, toda vez que el ocio de las armas y la soledad invitaban á ello. Mañana y tarde se reunían para rezar en común; santificaban las fiestas y guardaban muy escrupulosamente los ayunos y abstinencias de la Iglesia. El alimento que la isla proporcionaba les sustentaba bien la vida; había abundancia de aguas claras y no escasez de volatería; el conejo del país y algún pescado que el mar dejaba entre las peñas, eran su comida ordinaria.

Mientras los castellanos de Pizarro construían su balsa y establecían sus malas chozas en la Gorgona, Tafur había llegado á Panamá, y enterado muy al por menor á D. Pedro de los Ríos de la resolución de Pizarro y sus trece compañeros. Airóse el gobernador de esto, y resuelto estuvo á dejar perecer á aquellos hombres obstinados; la mediación del P. Luque y los ruegos de Almagro, y quizá más aún la orden que de la Corona tenía para proteger la empresa de Pizarro, le hicieron cejar de su propósito. Permitted, pues, que un buque, sin más gente que la precisa para su manejo, marchase en busca de Pizarro, al cual debía comunicar de su orden que en el término de seis meses se presentara en Panamá, cualesquiera que fuesen los resultados que obtuviera. Mar-

chó Ruíz en busca de Pizarro, no sin haber experimentado antes de su partida el contratiempo de que el buque fuera escrupulosamente reconocido, lo cual se tomó por una tácita revocación de la licencia obtenida.

Salida de la Gorgona.—Aspecto del país.

La extraordinaria alegría de los solitarios de la Gorgona al divisar la blanca vela que los buscaba, más es para sentirse que para describirse. Durante siete meses habían recorrido muchas veces con la vista el extenso círculo de su horizonte, y nada había roto su delicado contorno. Pizarro, si bien contrariado porque tan tenazmente se le negaban los medios de emprender resueltamente la conquista, sintió espaciarse su ánimo, pues al fin tocaba ya á su solución completa el problema del grande y dilatado imperio. Dejó en la isla á Paz y á Trujillo, enfermos de gravedad, y con ellos el bagaje y los indios tumbecinos, que ya entendían algo del habla de Castilla.

Los vientos del Sur y las corrientes no dejaban adelantar tanto cuanto quería el incansable Pizarro; esta lentitud les proporcionaba á su vez mayores y mejores noticias del país. Las montañas iban en descenso hacia la costa; ésta, si bien dejaba ver estériles y dilatados arenales, también se la veía cortada por fértiles cañadas de no escasa vegetación y lozanía: el

cultivo esmerado y las frecuentes chozas que desde á bordo se divisaban eran manifiestos indicios de la población del país. Al cabo de veinte días de navegación y observaciones, la navicilla expedicionaria entró en el manso golfo de Guayaquil. Al abrigo de sus inmensos manglares contemplaban los españoles los formidables montes de los Andes, que á pocas leguas se elevaban cubiertos de nieves perpetuas, majestuosos é imponentes, como vedando á los atrevidos descubridores el buscar los fragmentos del imperio de los sciris (1). Pizarro veía con placer extraordinario acercarse el feliz término de sus penosos trabajos. La isla de Santa Clara (el Muerto) suministró á los españoles nuevas pruebas de la cultura y adelanto del país descubierto. A esta isla iban los indios para hacer grandes sacrificios á un ídolo de piedra de rostro humano y cabeza puntiaguda. Como ofrendas á él hallaron los españoles varias cabezas, manos, etc., de oro y plata, un cántaro grande de este metal y algunas mantas de lana bien tejidas y de color amarillo. Al día siguiente se divisaron cinco balsas montadas por guerreros tumbecinos, que se dirigían á Puná para pelear con estos isleños, sus enconados é implacables enemigos. Pizarro se apoderó de las balsas; trató con mucha dulzura á los que las conducían, y los disuadió de sus intenciones hostiles.

(1) Del cual nadie da noticia alguna, sino el P. Velasco, de la Compañía de Jesús, criollo quiteño.

Los indios miraron la nave española, y sobre todo á los que iban en ella, con un estupor indecible; pero subió de punto su admiración cuando vieron algunos paisanos suyos mezclados con los españoles: dijeron aquéllos de éstos cosas estupendas, y se les explicó cómo los habían tomado (1).

El próximo puerto de Túmbez esperaba al buque español, que, resbalando suavemente por las tranquilas aguas del golfo, llevaba en sí el germen de una fusión de razas, merced á la cual la conquistada saldría de la abyección en que la idolatría sumerge á los pueblos. Había sonado la hora en que el mando de los incas y su acción política debía fenecer, para dar paso á un movimiento intelectual y material como ninguna nación del mundo, hasta el presente, ha recibido en tan breve tiempo.

Llegada á Túmbez.—Regreso á Panamá, etc.

Como delicioso oasis en medio del desierto apareció á los españoles el pueblo de Túmbez. Rodeado de cálidos arenales, el verdor que ostentaban sus plantíos producía cierta ilusión óptica al proyectarse sobre la blanca arena. Mil y mil canalizos distribuían el agua á las huertas del pueblo, que por su extensión parecía ser de alguna importancia. Los tumbecinos se

(1) Me inclinaria á creer que algunos de los indios tomados por Ruíz se quedaron en la isla del Gallo con Pizarro y sus compañeros.

habían agolpado á la playa, y no cesaban de admirar la nave española. No bien fueron á tierras los indios que tenía Pizarro, se apresuraron á tranquilizar á los demás, asegurándoles que aquellos hombres eran seres superiores, y que venían sin ánimo hostil. Dióse al punto noticia de este arribo al gobernador del distrito (curaca), quien, noticioso de que aquellos advenedizos habían pedido comestibles, se apresuró á mandarles en abundancia variedad de ellos.

Fortuitamente se hallaba entonces en el pueblo un noble indio, que, llevado de la novedad y del afectuoso proceder de los recién llegados, quiso visitar por sí mismo la embarcación española. Tratóle Pizarro con la consideración debida á su clase, y á instancias de su huésped explicó el capitán español el fin de su viaje, que se reducía á sacarlos de la idolatría en que estaban, y á darles por soberano aquel de quien los españoles se decían vasallos. El noble indio, bien porque no entendiera la relación de Pizarro hecha por intérpretes, bien porque no juzgara oportuno refutar las teorías del conquistador, se encerró en ese estoico silencio tan connatural al indio, y tan prudente entonces. Comió con los españoles, celebró sus manjares, y con especialidad el vino, al que dió la preferencia sobre todos los licores de su país. Antes de marcharse, le obsequió Pizarro con un hacha de hierro, siendo éste el objeto que más

admiración le produjo, por ser dicho metal desconocido en su uso á la raza indígena. Al día siguiente fué á tierra Alonso de Molina, llevando un regalo de cerdos y gallinas para el curaca; éste satisfizo á la urbanidad debida, remitiendo á Pizarro frutas en abundancia. Los indios no se cansaban de ver el color blanco de Molina, su crecida barba y sus vestidos. Convidáronle á que se quedara entre ellos, sobre todo las mujeres, á las que había cautivado con su apostura y afabilidad. Cuando Molina se halló de nuevo entre sus compañeros, no quisieron éstos prestar fe á las descripciones que hizo de la tierra; habló de la majestad de los edificios, de los crecidos rebaños de llamas, de las riquezas que tenían, del carácter bondadoso de los habitantes, de la sincera y franca hospitalidad con que todos serían recibidos. Es cierto que en algunas descripciones aumentó notablemente, y como él lo hizo también Pedro de Candía, á quien Pizarro envió á la ciudad para que rectificase ó confirmase lo dicho por Molina.

Si el pasmo de los indios fué grande al ver á éste, subió de punto á la presencia de Candía. Bajó á tierra el apuesto griego armado de resplandeciente malla, espada al cinto y arcabuz al hombro. Como ya los indios tenían alguna noticia de este arma, pidieron á Candía que la «hiciese hablar». «Colocó, pues, un tablón á distancia, y disparando sobre él, lo

pasó de parte á parte». El estampido y la llamarada de la pólvora causaron gran terror á los indígenas. El curaca echaba *chicha* (bebida hecha de maíz fermentado) por la boca del arcabuz, diciendo: «Bebe, bebe; pues haces tanto ruido como el illapa (rayo)».

Satisfecho Pizarro y los demás españoles de haber topado con el deseado imperio, se despidieron de los tumbecinos para continuar sus descubrimientos hacia el Sur. Tocarón en Paita y Sechura, donde ya les había precedido la fama de su humanidad; cambiaron los productos de la tierra por algunas bujerías de Castilla, mas se abstuvieron de tomar oro ni plata, por orden expresa de Pizarro. Estando ya reconocida la costa hasta Santa, y teniendo una idea aproximada de la riqueza y cultura del país, manifestáronse poco dispuestos los aventureros á continuar las exploraciones. Instaron por el regreso á Panamá. Se hizo, pues, proa al Norte; Pizarro tocó en los valles de Lambayeque y Chiclayo, donde fueron muy obsequiados los españoles. Al acabarse uno de los festines, tomó el caudillo en sus manos la bandera de España, y habiendo hecho á los indígenas un breve discurso acerca de lo satisfecho que estaba de la hospitalidad que le habían dado, les dijo que él volvería con otros que les enseñaran el conocimiento del verdadero Dios, que se reconocieran súbditos del poderoso monarca de Castilla, y que en señal

de ello levantasen tres veces la bandera. Hicieronlo los indios, sin saber lo que aquello significaba. Pizarro, con este acto, probablemente pretendió sólo asegurar sus derechos á la conquista contra las pretensiones de otros aventureros.

Visitó otros puntos de la costa, y repitió en Cabo Blanco la ceremonia de la bandera. Molina se quedó en Túmbez, á gusto suyo, con un marinero llamado Ginés, y habiendo recogido en la Gorgona á Trujillo (1) solo, pues Paz ya había muerto, llegó Pizarro en breves días á Panamá, casi á los dos años de su salida de Chicama, y á los tres de haber dejado la residencia de los gobernadores de Castilla del Oro. Acompañábanle dos muchachos indios para que con el tiempo le sirvieran de intérpretes.

La llegada de Pizarro con las nuevas de su descubrimiento alborozó á los mismos que pocos meses antes lo llenaban de dicterios. El P. Luque y Diego de Almagro participaban, como era justo, de esta aureola de gloria, ya que tanta parte les había tocado en la ignominia. En vista de los propicios resultados, se impetró del gobernador de Panamá un nuevo socorro para la definitiva conquista del Perú.

(1) Diego Alonso Trujillo debió quedarse en la Gorgona para cuidar de Paz y los bagajes; y porque no figura su nombre entre los agraciados en la capitulación de Pizarro, es de creer que se embarcara en Panamá cuando salió Ruiz para recoger a Pizarro y sus compañeros de isla.

La contestación de este funcionario público, tal cual la historia la ha transmitido, fué esta: «No entiendo yo de despoblar mi gobernación para que se vayan á poblar nuevas tierras, muriendo en la demanda más gente que la que ya ha muerto, cebando á los hombres con la muestra de las ovejas, oro y plata que han traído». Esta respuesta cerraba la puerta á toda esperanza en Panamá. Acudir á Nicaragua era exponerse á renovar los anteriores disgustos con Pedrarias, y herir la susceptibilidad del gobernador de Castilla del Oro.

Optó Luque porque se acudiera directamente á la Corona, ya para obviar estos inconvenientes, ya para proveerse de recursos, pues los que se habían podido encontrar se habían totalmente consumido con los aprestos hechos hasta la última salida de Bartolomé Ruíz. Sólo se trataba de hallar una persona capaz de desempeñar este cometido, y de hacer valer en la corte las pretensiones de los tres socios. Luque no podía faltar de Panamá, con arreglo á los sagrados cánones. Almagro, si bien no carecía de aquella elocuencia que se inspira en la nobleza y rectitud de sentimientos, carecía del exterior agradable y finura de modales que facilita en las cortes el benévolo despacho de lo pedido. Almagro era de estatura pequeña, tosco y feo de rostro, y estaba aún más desfigurado con la pérdida de un ojo. Pizarro, por el contrario, era de figura agradable é imponen-

te, discreto y prudente á toda prueba ; hablaba con facilidad y aun con elocuencia ; sólo pudiera temerse de él que no llevara con paciencia las dilaciones y antesalas.

Estaba para partir el licenciado Corral, y Luque fué de opinión que éste se encargara de presentar al Rey las peticiones. Pero ni á Almagro ni á Pizarro plugo esta elección, y fué necesario allanarse á la noble reflexión de Almagro, puesto que «nadie sino el héroe del descubrimiento sabría exponer mejor la importancia de la conquista y buscarse empeños eficaces para ella». Se concertó, pues, el viaje de Pizarro á España, aunque con repugnancia de Luque, que, conoedor del corazón humano, dijo proféticamente: «Plegue á Dios, hijos, que no os hurtéis la bendición de Dios el uno al otro, como Jacob á Esaú; yo todavía holgaría que á lo menos fuerais entrambos». Facilitaron los socios á Pizarro mil quinientos pesos para el viaje. Las peticiones que debía hacer al Rey eran: el obispado de Túmbez para Luque; para Almagro el título de Adelantado, y el de gobernador del Perú para Pizarro. Para Bartolomé Ruíz debía conseguir el empleo de alguacil mayor, y para los valientes y leales de la Gorgona honores y mercedes. Pizarro ofreció hacerlo así, y tomando por compañeros á Pedro de Candía y algunos indígenas, emprendió el camino para la metrópoli, llevando dos indios y unas cuantas producciones del

país, como llamas, telas y adornos de oro y plata. La travesía del istmo y la del mar fueron felices. Cuando en la mente de Pizarro se coordinaba el plan que debía sacarlo airoso de todas las dificultades, se le presentó al improviso una que no podía sospechar.

No bien puso el pie en Sevilla (1528), fué echado en la cárcel por demanda del bachiller Enciso. Vimos el papel que éste desempeñó en la colonización de Tierra-Firme. Pizarro y otros colonos del Darién le eran deudores de algunas cantidades; aprovechó la ocasión el bachiller, y de aquí la prisión del descubridor del Perú.

Cuando se supo en la corte quién estaba detenido en la cárcel de Sevilla, se dió orden para dejarlo en libertad, y de que se pusiera en camino sin demora para Toledo, donde á la sazón estaba el Rey. Pizarro, lejos de sentirse cortado ante auditorio tan nuevo para él, «conservó su acostumbrada calma y sangre fría, y manifestó en sus tratos aquel decoro y aun dignidad que son naturales al castellano». (Prescott.) La patética descripción de sus trabajos sin cuento, tenía suspensa á la corte toda; mas cuando llegó á describir la heroica resolución de los trece en la isla del Gallo, cuando los pintó abandonados á una roca solitaria, arrancó lágrimas á todos los circunstantes. Carlos V, que hasta el presente había recibido utilidades demasiado cortas de sus posesiones transatlánticas para concederles toda la atención que me-

recían (Prescott), encargó este asunto al Consejo de Indias, recomendándolo con especialidad. Este sesudo tribunal no iba ni podía ir tan de prisa en sus providencias, como Pizarro deseara. El 26 de Julio de 1529, por influjo de la Reina, se estipuló la *capitulación*, bajo las bases siguientes: Pizarro podía conquistar y poblar en el Perú, desde el río Santiago hasta el pueblo de Chincha (1), extensión que se fijó á ojo en doscientas leguas. Debía salir de España á los seis meses de firmada la capitulación, y de Panamá otros seis después de su llegada al istmo. La fuerza para emprender la conquista no debía bajar de doscientos cincuen-

(1) Me ha sido imposible averiguar cómo se tuvo en España noticia del pueblo de Chincha, toda vez que Pizarro no pasó de Lambayeque, ni es factible que el piloto Ruiz en alguno de sus reconocimientos bajara hasta Chincha. Al número 20 de la información hecha en Panamá á pedimento del capitán Diego de Almagro, por mandado de Juan de Panes, alcalde ordinario, en 13 de Abril de 1531, se lee: « Y Pizarro continuó descubriendo cien leguas más allá de Túmbez ». Y en la relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacada del código número CXX de la biblioteca imperial de Viena, se refiere del piloto Ruiz, cuando tomó la balsa tumbecina: « siguieron la costa, y de allí discurriendo vieron que iban tierra muy llana, y de muchas poblaciones en que allegaron al paraje de unas grandes sierras y costa brava, y halláronse que estaban de aquella parte de la línea equinoccial *tres grados y medio perdido el Norte* (es decir, tres grados y medio de latitud meridional ó Sur). De allí, porque se les acababa el término, dieron vuelta ». Convencíme, pues, por estos dos testimonios, que ni Ruiz ni Pizarro se acercaron a Lima de cien leguas, y mucho menos á Chincha, que está apartado de Lima treinta leguas al Sur. Y es lo curioso que en el mismo día que se firmaron las capitulaciones con Pizarro, se firmaron otras con el portugués Simón de Alcazoba, concediéndole pacificar y conquistar desde Chincha doscientas leguas hacia el estrecho. Más curioso es aún, que, desde el río de Santiago ó Guayaquil hasta el pueblo de Chincha, sean, con corta diferencia, doscientas las leguas que hay. Y aunque la fama del señor de Chincha era grande en las costas visitadas por Ruiz y Pizarro, y así pudieron tener de él y sus dominios alguna noción más ó menos exacta, con todo, tanta precisión en la distancia hace que se avive el interés por explicar satisfactoriamente este problema.

ta hombres; de ellos, ciento cincuenta saldrían de España, y el resto de las colonias. Se le asignaron los oficiales reales y eclesiásticos necesarios, sin cuyo parecer no podría emprender más descubrimientos y conquistas. Para los pertrechos de guerra, se le hizo donación de trescientos mil maravedises, y para su acarreo por el istmo se le libraron doscientos mil ducados, pagaderos en Castilla del Oro. Debíansele dar, además, en la Jamaica veinticinco yeguas de vientre y veinticinco caballos. Permittedsele levantar cuatro fortalezas para asegurar la conquista. Y aunque en lo relativo á la población quedaron en pie las leyes generales de Indias, se tomaron algunas determinaciones particulares; v. gr., que no fueran al Perú extranjeros, ni gente de fe dudosa, ni letrados (1), ni procuradores. Que no se cobraran alcabalas ni tributos por diez años, ni almojarifazgo por seis de lo que llevaran para proveer sus casas los primeros pobladores: del metal que se extrajera de las minas se pagaría el décimo por los seis primeros años; el noveno al séptimo, y así hasta llegar al quinto de lo sacado. Nadie podía ser preso por deudas.

(1) El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, célebre historiador del descubrimiento y conquista de América, y testigo ocular de ella, atribuye repetidas veces a los letrados (abogados) cuantas calamidades sobrevinieron a la conquista de Tierra-Firme y el Perú. «E non sin causa mandó el Rey Católico, de gloriosa memoria, que non pasasen letrados a Tierra-Firme, porque la verdad es que ellos han sido causa de quanto mal en ella hay.» (Colección de Torres de M., tomo 1. Carta a SS. MM., 1537.) La misma idea repite acerca del Perú, tratando de las desazones entre Pizarro y Almagro.

Para la conversión de los indios no se escaseó nada. Fr. Reginaldo Pedraza, con seis religiosos de Santo Domingo, recibieron cuanto fué necesario para ornamentos, vasos sagrados, etc. Llevaban, además, el encargo de no separarse de los conquistadores, y de suavizar con su influjo y autoridad las demasías ineludibles á toda conquista. Podían ser introducidos al Perú cincuenta esclavos de color, libres de derechos, si la tercera parte eran mujeres. Prevínose á Pizarro la formación de ayuntamientos, á manera de los de España, con alcalde mayor, médico y boticario; que fundara hospitales, librando cien mil maravedises al primero de ellos, y asignando á los demás algunas entradas fijas. Para facilitar la comunicación marítima entre el Perú y Panamá se ordenó que residieran en este punto un carpintero y un calafate, con la asignación de treinta mil maravedises.

Las personas que habían tomado parte activa en el descubrimiento, fueron agraciadas de este modo: los trece de la Gorgona, declarados hidalgos de solar conocido, y á los que lo eran, se les hizo caballeros de la espuela dorada. Bartolomé Ruíz recibió el título de piloto mayor del mar del Sur, con setenta y cinco mil maravedises de sueldo; y si un hijo suyo tenía capacidad para desempeñar el oficio de escribano de número y el de miembro del consejo de Túmbez, se le dieran estos cargos. Á Pedro

Candía se le dió el despacho de capitán de artillería. Almagro quedó nombrado teniente de la fortaleza de Túmbez, con cien mil maravedises de salario, doscientos mil para ayuda de costa, y quinientos ducados mientras no se le asignaran vasallos; se le declaró hidalgo, y se le ofreció el gobierno del Perú, caso de faltar Pizarro. Para los efectos civiles, se le reputó como legítimo un hijo que había tenido en Ana Martínez, criada suya, india. Al P. Luque se le nombró protector universal de los indios del Perú, con mil ducados anuales, pagaderos de las rentas reales hasta que los sacara de los diezmos de la iglesia de Túmbez, cuya erección en obispado se solicitaría de la Sede apostólica; juntamente se le propuso para dicha mitra. Pizarro obtuvo el nombramiento de capitán general del Perú de por vida, con el salario anual de ciento veinticinco mil maravedises; el título de Adelantado, y el oficio de alguacil mayor; también mientras viviese se le confería la tenencia de las fortalezas que construyera, para sí y sus herederos, con setenta y cinco mil maravedises por cada una al año, y mil ducados, también anuales, para ayuda de costa por toda su vida; la veintena parte en los fechos del Perú, con tal que no excediera de mil quinientos ducados al año, pues en tal caso serían para él sólo mil, y quinientos para Almagro. Se le condecoró con el hábito de Santiago, y se le hicieron otras mercedes en Pa-

namá. También se le facultó para dar solares y tierras á los pobladores y vecinos, y se le ofreció darle poder más adelante para encomendar los indios. Por último, se le dió derecho á usar de las armas paternas, realizadas con los símbolos de la conquista y la divisa del emperador. Con este blasón real hacía justicia el rey de España al que le regalaba un reino. Carlos V daba su águila imperial al espúreo que guardó puercos en Trujillo. Sin duda el capitán español estimó más esto que todas las otras mercedes juntas. El lema del escudo era este: «Caroli Caesaris auspicio, labore, ingenio et impensa ducis Pizarro, inventa et pacata».

Una duda muy grave deja no poco obscurcida la memoria de Pizarro. Según lo pactado en Panamá, debía Pizarro alcanzar para Almagro el título de Adelantado; Pizarro regresó sin él. ¿Hubo deslealtad en no pedirlo, y en dejar la figura de Almagro en segundo término, ó, como dice el cronista Pedro Pizarro, se negó el Consejo de Indias á otorgar el título de Adelantado á Almagro, temeroso de que, dividiendo el mando, se suscitaran las dificultades de que se tenía harta experiencia? El tiempo acaso zanjará la duda (1). Pizarro salió

(1) Pero de seguro que si Pizarro hubiera querido honrar más á su socio, pudiera haberle conseguido sin dificultad otro escudo de armas análogo al suyo, toda vez que á Almagro le tocaba tan de cerca aquello de *labore, ingenio et impensa*, distinción que Almagro, á no dudarlo, hubiera teuido en mucho.

de Toledo para Trujillo, ya porque le pareció que hallaría allí voluntarios que le siguieran, ya para satisfacer el natural deseo de ver los sitios queridos donde se pasó la infancia, ya para gozar algunos días de descanso y solaz entre sus hermanos, ya, en fin, para saborear más á gusto las merecidas alabanzas y honores de aquellos que le vieron desvalido y huérfano.

Entre la gente que sacó de Trujillo fueron cuatro hermanos suyos. Gonzalo y Juan Pizarro, hermanos del conquistador por parte de padre; Martín de Alcántara, por la de madre, y Hernando Pizarro, que era el único legítimo entre todos estos Pizarros. Todos eran pobres y valientes. Por deslumbradoras que fuesen las descripciones que Francisco Pizarro hacía del Perú, no conmovieron los ánimos hasta el punto de mover las voluntades á la empresa. Las guerras de Italia absorbían la atención de los españoles; sus ejércitos recogían allí y en Alemania abundante cosecha de laureles, y las probabilidades de medro más estaban en el viejo mundo que en el nuevo. Parece que Pizarro hallaba más dificultades en reunir su corta hueste de las que se había imaginado.

Hernán Cortés, su amigo y deudo, le auxilió generosamente en este apuro; gracias á él, casi alistó el número de soldados que, según lo pactado con la Corona, debía sacar de España. Pizarro tenía á su disposición en Sevilla

tres buques; embarcó en uno de ellos algunos soldados, y salió clandestinamente para la Gomera el 19 de Enero de 1530, dejando orden á Hernando de que en este punto se le reuniera con el resto de la expedición. La precipitada salida de Pizarro obedeció al temor de la comisión investigadora, á la que se aseguró que el resto de la tropa que faltaba para llenar el número designado, se había dado ya á la vela en la zabra que llevaba á D. Francisco Pizarro. Este no pudo juntar los ciento cincuenta soldados de que hace mención la capitulación con la Corona. Reunidos en la Gomera, hicieron rumbo á Santa Marta. Mientras las brisas hinchen las velas de las tres embarcaciones, que tranquilas surcan el Océano que abrió la constancia y genio de Colón, se hace indispensable dar una idea breve y en lo posible exacta del gran imperio de los incas, en cuanto á su origen, extensión, riquezas, costumbres é industria.

PERÚ PRIMITIVO

La civilización que los conquistadores hallaron en el Perú, no se remonta á más de trescientos años, ni baja de doscientos, según los datos más ciertos. Es innegable que, antes de la esclarecida raza de los incas, hubo generaciones más adelantadas, como lo prueban las ruinas de Tiahuanaco y otras fuentes de la Historia del Perú [Ap. I] (1). De dónde vinieron estas razas ó sus primeros ascendientes, misterio es que al antropólogo y anticuario deja inmenso campo de investigaciones, dudas y conjeturas más ó menos fundadas.

Apoyados unos en la perfecta semejanza que hay entre las balsas que se usaron en el lago Titicaca y las que se encuentran dibujadas en el sepulcro de Ramsés, dan á las tribus que habitaban las islas del lago y las regiones

(1) Los conquistadores, y en especial los misioneros, hallaron multitud de jeroglíficos que actualmente se conservan. Hay tradiciones de los naturales, referentes á construcciones de edificios grandes y cuadrados, levantados por gentes blancas y barbadas. (Véase el Padre Acosta en su *Hist. Nat. y Mor. de las Indias*, donde da muchos pormenores de construcciones, figuras esculpidas de animales, hombres y sobre todo serpientes, que tanto figuran en las teogonias de Oriente.) Nada se conoce por los anticuarios semejante á las ruinas de Tiahuanaco; estos hermosos restos permanecen hasta ahora mudos para la etnografía.

adyacentes, un origen egipcio. La manera de conservar los cadáveres, y la forma de los cráneos de las tribus Aimaraes del dicho lago, son parecidas en un todo á la de los Guanchos, antiguos pobladores de Canarias, de origen fenicio. Estas coincidencias hacen sospechar si los intrépidos navegantes de Tiro poblarían anteriormente estos países. Ni falta alguna fundada conjetura para creer que los chinos deban contarse también entre los pobladores de la América meridional, ya por los puntos de contacto que ofrecen los caracteres de ambos, ya por la analogía de voces que parece se encuentra entre el idioma común del Celeste Imperio y algunas tribus que aún se conservan bastante puras en el territorio peruano. Estas razas pobladoras caben todas en la América meridional, aunque en distintas épocas; el lento é indefectible trabajo de los siglos las unificó en algún modo, dejando, no obstante, tras sí el luminoso rastro de la diversidad de origen en los respectivos idiomas, de poca ó ninguna común analogía, en la variedad de las costumbres, en los grados de cultura é industria, y especialmente en la constitución física de las diversas tribus.

Hasta unos ciento treinta y cinco años antes de la conquista, no se halla cosa sólida en que estribar para la Historia del Perú; lo que de ella se dice antes de la instalación de los incas, llegó á ellos, ó por tradición oral, no siempre

fidedigna, ó por medios complicados é imperfectos, que merecen escaso testimonio. Lo que menos se ignora es que, entre las diversas tribus que se repartían la tierra, era la más numerosa la de los *Collas*, que poblaban la planicie del Titicaca y los inmediatos valles hasta el Cuzco y Bolivia. Las fuentes, ríos, cerros y lagunas, eran las principales deidades; su idioma el aimará. Entre sus tradiciones es notable la de ciertos hombres blancos y barbados que, en una de las islas del Titicaca (la mayor de ellas), habían sido exterminados por los indígenas.

Desde el nudo del Cuzco hasta el río Pachachaca, se extendían, á uno y otro lado de las vertientes de la sierra, diferentes naciones, ya gobernadas por curacas, ya sin determinados jefes. La tribu de los cuzqueños, que daba culto á Huiracocha en su antiquísimo templo, y la de los cahuinas, tenían la creencia de que sus almas habían salido de un gran lago, al que volvían después de su muerte para animar de nuevo á otros cuerpos. Estos indios tenían la costumbre de horadarse las orejas y colgarse de ellas grandes pendientes. La tribu de los quechuas, la más numerosa de los cuzqueños, poseyó la lengua de su nombre, rica y perfecta, y la más generalizada entre las tribus del Norte, que después sujetaron los incas. Las tribus que presentaban un aspecto feroz y guerrero eran las comprendidas desde el Pacha-

chaca al Jauja, y desde la cordillera oriental, á las cabeceras de Ica, ocupando al Este los fértiles valles de Andahuailas, Ayacucho, Huanta y Acobamba. Sus pueblos más parecían fortificaciones que grupos de casas indefensas. Creíanse nacidos en el lago inmediato de Castro-Virreina; se establecieron en Huamanga con el nombre de *Pocras*, y en Andahuailas con el de *Chancas*. Los principales caudillos *chancas* se tenían por descendientes de un león, y se adornaban en sus fiestas con la piel de este animal.

De Huanta al nudo de Páscó vivían los huantas, ocupando las regiones de Jauja, Tarma y la mesa de Junín; no obedecían á cabeza alguna, y vivían como los *chancas* en casas cilíndricas. Los huantas se distinguían por el culto que daban á los cadáveres de sus antepasados; acostumbraban tenerlos en sus casas envueltos en pieles que dejaban descubiertas las facciones. Adoraban al Criador bajo el nombre de Ticihuiracocha. Los indios de Cajamarca se habían agrupado bajo el gobierno de curacas independientes; no serían dados á la guerra, toda vez que así vivían. Lo más particular de estos indios era los sepulcros: bien los construyeran en las laderas de los montes, bien hacinaran grandes peñascos para socavarlos, bien se hallaran abiertos en las paredes casi perpendiculares de profundísimas quebradas, presentaban una simetría particular. Los indios

de Chachapoyas, los más blancos y robustos de todos, adoraban al condor y la culebra; se distinguían por las grandes obras de fortificación con que en las gargantas y desfiladeros de los montes cerraban el paso á sus vecinos.

La dilatada costa del Perú revela igualmente la variedad de origen de sus pobladores. Los idiomas cauquí y puquina, que en ellos aún se usan, las diversas tradiciones que se han recogido, y las ruinas esparcidas por las playas y cabeceras de la sierra, así lo evidencian. Los chunchos, que dominaban la parte media, contaban que en tiempos remotos habían llegado al valle de su nombre, acaudillados por un jefe muy religioso, y que, destruidos los débiles habitantes de la costa, llevaron sus armas hasta el corazón de la sierra. Todas las tribus de la costa, y muchas del interior, veneraban en gran manera al ídolo Pachacamac, en el valle de Lurín, de soberbio templo, y al Rimac, cuyos oráculos eran de todos acatados.

Los pueblos de la costa eran éstos. Los chuquimancus, que dominaban los valles de Cañete. Los cuismancu, desde Lurín á Pativilca; y el chimú, desde aquí al despoblado de Sechura. El señor de Chincha, que, si bien de menos territorio, era muy respetado por sus recursos. No se negaba á las mujeres su pequeña jurisdicción territorial, y se las conocía con el nombre de capullanas ó sarapullas. La idea general que puede formarse entre tanta diver-

sidad de creencias, costumbres, caracteres, etc., antes de la dominación incásica, es la siguiente: 1.º Se tenía idea confusa del Criador, que en la costa se adoraba con el nombre de *Pachacamac*, y en la sierra con el de Huiracocha ú otros compuestos de esta palabra. En oposición á este principio de bien, admitían otro malo, llamado *Supay* por muchas tribus. Fuera de los ídolos nacionales, los había particulares, ya para las poblaciones, como para los ganados, guerras, etc. La creencia de una vida futura, en dos lugares, uno superior para los buenos, y otro inferior para tormento de los malos, era general. Solían enterrarse con sus vestidos, víveres, riquezas, etc., y con algunas de sus mujeres, que gustosas se quitaban la vida para servirles en la otra. (Cieza de León, cap. LXXII.)—2.º Antes de la dominación inca no escaseaban los sacrificios humanos; sobre todo en las tribus antropófagas como las de los chunchos.—3.º La variedad de vestidos, y sobre todo el ornato de la cabeza, era grande. Unos traían el pelo cortado, otros lo dejaban crecer, haciéndose largas trenzas, bien á los lados, ó formando con él grandes moños, ó recogéndolo en la coronilla. Cubríanse la cabeza con una especie de gorros de diversos tamaños, adornados con cuernos ó plumas; otros los liaban con cintas, ya anchas, ya estrechas, imitando hondas ú otras cosas.—4.º La agricultura se mantenía en los luga-

res de la costa que carecían de riego y lluvias, con grandes excavaciones hechas hasta hallar terreno suficientemente húmedo, para alimentar los árboles y plantas. Lo verdaderamente asombroso eran las campiñas artificiales, que, sobre todo en la parte del Norte, no escaseaban. Solían levantar fuertes paredones en las pendientes de las quebradas, y rellenar con tierra vegetal el hueco; así mantenían muchos sembradíos en lugares casi inaccesibles, sin que á punto fijo se sepa el por qué de ello. Quizá las frecuentes guerras lo motivaran, como medio de subsistencia entre las fragosidades de los montes. Las artes mecánicas alcanzaron cierta perfección, sobre todo en la alfarería, platería y urdimbre, especialmente en el Chimú.—5.º Usaron de jeroglíficos para la comunicación de las ideas; pero cayeron en desuso en tiempo de los incas: quedan no pocas escrituras de esa clase, que quizá hablen con más elocuencia á las generaciones futuras que á nosotros.

PERÚ INCÁSICO

De la nación de los Collas, sin duda la más numerosa y culta de las que habitaban la región que hoy llamamos Perú, arranca la fundación, ensanche y prosperidad del antiguo imperio de los incas. Una tradición constante hace á Manco-Capac y á su hermana y su esposa Mama-Ocillo, fundadores de este vasto imperio. Dan á aquél singulares conocimientos en la agricultura y en el arte de gobernar, y á ésta, gracia especial para los tejidos é hilados. Su elevación de carácter y los beneficios que parece dispensaron durante su vida á los habitantes del Cuzco, los hacían acreedores al respeto y estimación del pueblo. No parece verosímil que intentaran hacerse reconocer por hijos del sol; lo que acaso fuera para ellos un sobrenombre glorioso (1), lo trasladaría la adulación á sus poderosos descendientes como verdadero origen de su raza.

El pequeño Estado fundado por Manco se extendía de Paucartambo al Apurimac unas diez leguas, y del Cuzco á Quiquijama cosa de seis. El número de pueblecitos comprendi-

(1) Llamáronle Capac (poderoso); Intipchuri (hijo del sol), Huachacuchec (amante de los pobres), etc.

dos en esta demarcación se calculaba en más de ciento. En los once ó doce descendientes de Manco-Capac se encarnó la idea concebida por éste; todos, en general, siguieron la misma línea de conducta, logrando con ella reunir bajo sus cetros, con lazos más ó menos fuertes, casi todos los que habitaban desde Quito al Maule en los confines de Chile. Las hoy repúblicas del Ecuador, Perú, Bolivia, parte de Chile y Buenos Aires, reconocían su autoridad. Los incas designaban á este conjunto de tribus y regiones tan heterogéneas con el nombre de Tihuantisuyo, es decir, los cuatro linajes juntos. Á los que caían al Oriente llamaban Antisuyos, Contisuyos á los del Occidente, Collasuyos y Chinchasuyos respectivamente á los del Norte y Mediodía.

La política de los incas fué absorbente en extremo; no permitía tribus independientes colindantes con sus dominios, ni entendimientos ni voluntades que discreparan un punto de la suya; y si su poder material se estrelló contra los indómitos Pumacaes de Chile y otras comarcas, su ambición no reconoció término. Consolidado este poder en las comarcas circunvecinas al Cuzco, fueron paulatinamente invadiendo las limítrofes, ya ofreciéndoles pacíficamente las ventajas de un gobierno que cuidadosamente ocurría á sus necesidades, ya echándoles millares de guerreros que, á sangre y fuego, talaban la comarca, hasta hacerles

perder su independencia y atarlos de grado ó por fuerza al trono esplendoroso de los incas. Tanteaban discretamente las probabilidades de éxito, y si en varias ocasiones les falló la prudencia humana, lo dilatado de sus dominios y la consistencia (si no muy grande) que dieron á su dilatado imperio, prueban ampliamente lo acertado de sus cálculos. Eran clementes y aun deferentes para con los vencidos; su gobierno, eminentemente despótico, estaba templado por una paternal solicitud, por esa natural bondad y justicia que tiene todo aquel que, mirado como un dios, ve satisfechos hasta sus más insignificantes caprichos. El pueblo era un puro autómata; perfectamente organizado, atendido en todo, carecía de vida propia: el inca era su corazón y su mente. La nación inca era un tablero de ajedrez, donde cada pieza, funcionando admirablemente, está sin movimiento propio, sometida á la mano que dirige la unidad de acción. Sólo así se explica cómo la espada de Pizarro desbaratará de un solo golpe el armonioso y anémico imperio de los hijos del Sol.

Constitución político-religiosa.

Religión del Imperio.—Siendo el Sol considerado como el fundador del imperio, su culto se prescribía rigurosamente donde llegaban las armas de los incas. La Luna como su esposa

y hermana, Venus como su paje, y cuanto á juicio de ellos emanaba del Sol, como el rayo, el relámpago y el iris, recibían un culto particular. Las creencias anteriores á los incas no pudieron menos de quedar en parte absorbidas y en parte intactas. Y así, cuanto hemos dicho relativamente á las de las generaciones primitivas, se hace en general extensivo á los hijos del Sol.

Templos.—El templo más antiguo dedicado al Sol se hallaba en una de las islas del Titicaca, de donde se decía que habían salido los fundadores del imperio; por esto se tenía á este templo en singular veneración. De la cosecha de maíz que se recogía en torno suyo, se enviaban mazorcas ó pedazos de ellas á los almacenes públicos ó personas privadas, como preciosos talismanes. El más famoso de todos los templos era el del Cuzco, llamado *Coricancha* (lugar del oro), objeto de la prodigalidad y devoción de los incas. Era de piedra y de grande extensión, aunque de tosca arquitectura y techado de paja. El friso ó cornisa exterior estaba chapeado de oro. Tenía algunas como capillas laterales dedicadas á la luna, estrellas, rayos, etc., y á las deidades de los pueblos conquistados. En la pared del Occidente se hallaba esculpida en una plancha de oro la imagen del Sol (1), tal cual entre nosotros se personifica.

(1) Esta imagen del Sol cupo á Mancio Sierra de Leguizamo, y no valia más que dos mil pesos de oro, como él declara en su testa-

Cuando transponiendo el horizonte entraba por la gran puerta oriental del templo, reflejándose en su imagen, y quebrando sus límpidos rayos en la plancha de bruñido oro, comunicaba tal resplandor al santuario, que hacía prorrumpir

mento, cláusula 12.^a « Y yo hube la figura del Sol que tenían hecha de oro los ingas en la casa del Sol, que agora es convento de Santo Domingo, donde hacían sus idolatrias; que me parece que valdría hasta dos mil pesos de oro. » Según he visto en varios autores, y muy especialmente en la nota que corresponde á la pág. 5 del primer tomo de las *Relaciones Geográficas del Perú*, el peso de oro ó castellano valía entonces 485 maravedises. Como el real de vellón tenía 34 maravedises, resulta para el peso de oro el valor de 14 reales vellón, y una fracción insignificante de maravedises; de modo que á 28,000 reales, ó sean 7,000 pesetas, ascendió solamente la imagen del Sol. Generoso en verdad estuvo el Sr. D. José Rosendo Gutiérrez (americano) al asignarle á los dos mil pesos de oro el valor de 150,000 pesetas. Dice, pues, este escritor en sus lucubraciones acerca del conquistador Mancio Sierra: « Todavía recibió una rica presa de inestimable valor moral, y cuyo valor material apreciaba el mismo interesado en 2,000 pesos de oro, ó sean, aproximadamente, treinta mil pesos fuertes [ó sean las 150,000 pesetas] de nuestra moneda actual. Era la imagen del Sol, etc. » (*Rev. Per.*, tomo II, pág. 30. Lima, 1879.)

Como esta liquidación que hemos hecho quedará expuesta á la desconfianza, y á engendrar cierta sospecha de que los españoles queremos rebajar los tesoros de que se hicieron los conquistadores, presentaremos un documento que nos abone, una vez más, acerca del valor de los 485 maravedises que dimos al peso de oro ó castellano. Sea, pues, la « Relación del oro, plata y piedras preciosas que se fundieron, marcaron é quintaron en la fundición del Cuzco, desde 20 de Mayo de 1535 hasta el último de Julio del mismo año. » Dice, pues, una de las muchas partidas que en ella constan: « En 8 de Julio, el adelantado D. Diego de Almagro, metió á fundir nueve mil cuarenta y siete pesos de oro, de que sacó fundidos ocho mil é setecientos pesos de oro de diversas leyes, que, reducidos, valieron doscientos é novecientos é ocho mil é setecientos é veinte maravedís ». Lo que da al peso de oro algo más de 340 maravedises.

Tomemos al azar otro asiento cualquiera: « Rodrigo de Herrera fundió é quintó seiscientos é veinte pesos de oro de diversos quilates, que, reducidos, valieron ciento é noventa y un mil é ochocientos é cuarenta maravedís ». Hecha la división, sólo alcanza á 309 maravedises el valor del peso de oro.

Veamos el oro sacado de las minas. « Pedro Sancho metió á fundir ciento é cuarenta pesos de oro de minas, de que sacó fundidos ciento é treinta y seis pesos de oro, que reducidos por la ley que tuvieron, montaron cuarenta y siete mil é ducientos é cuarenta maravedís. » Como de mejor ley este oro que los anteriores, dió el peso de

en gritos á la muchedumbre (1). Para la capilla de la Luna se empleaba la plata (2). Otros varios edificios dependientes del templo, aunque aislados, servían de habitaciones á las personas dedicadas á su servicio. Todos los utensilios del templo eran de oro y plata; aun los instrumentos dedicados á la labranza de los terrenos que le estaban anexos: ¡tanta es la propensión de la naturaleza humana á la majestad y magnificencia del culto! Los jardines estaban llenos de imitaciones de oro y plata, tanto del reino animal como del vegetal (3).

oro, trescientos cuarenta maravedises. (Cf. Colección de Torres de Mendoza, tomo vi, pág. 503 y siguientes.)

Si Mancio Sierra hubiera fundido la lámina, probablemente no hubiera sacado de ella ni las siete mil pesetas.

(1) En el convento de Jerónimos de Lisboa, llamado Nuestra Señora de Belén, hubo otra suerte de Coricancha, cuya memoria es ocasión de refrescar. Pondré á la letra lo que reza la crónica de la Orden: «Vese aquí dos veces al año una cosa hermosísima, que por estar la casa bien puesta al Mediodía, y se alarga de Oriente á Poniente, entra el sol cuando se va á poner por el corredor que dije que está al fin del dormitorio, y pasa seiscientos pies que tiene de largo, y por el antecoro que tiene treinta, y por el mismo coro por debajo del facistol, y va á dar á la misma custodia del Santísimo Sacramento, que son más de novecientos pies de edificio, como quien antes de irse á poner y acostarse va á reconocer su Criador y á adorarle».

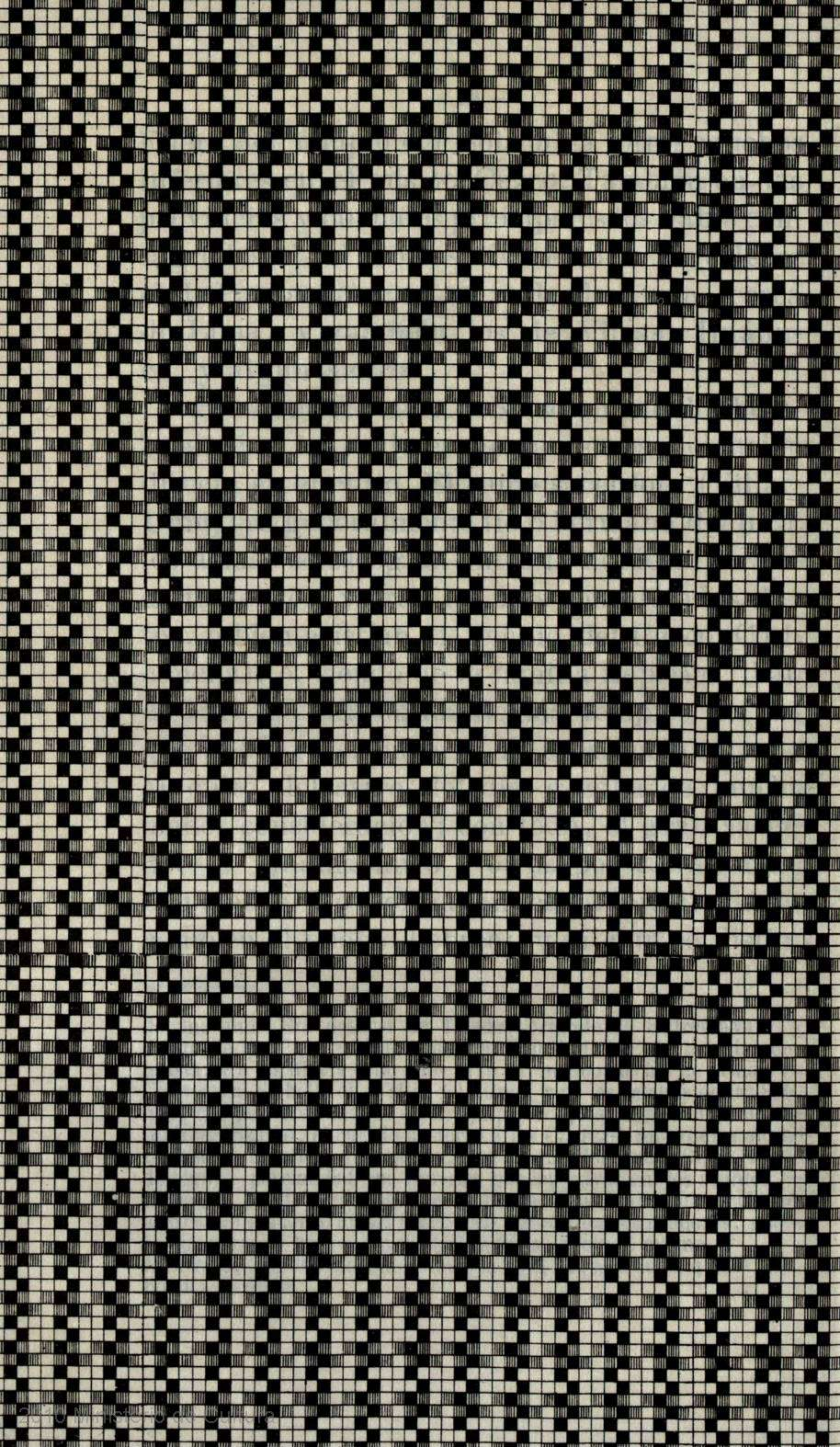
(2) Muchos de estos objetos fueron enterrados ó arrojados á los ríos y lagunas para que no cayesen en poder de los conquistadores.

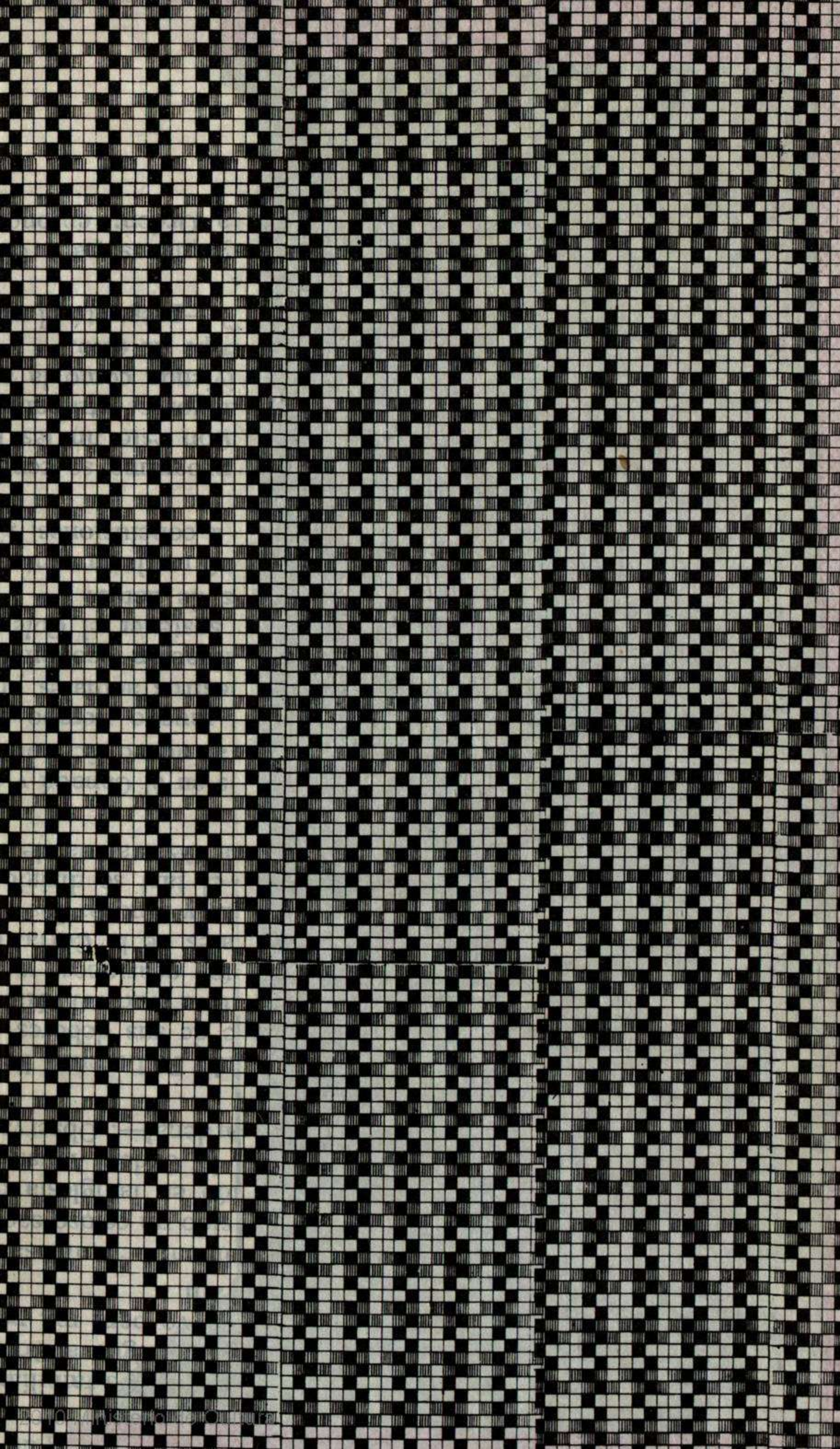
(3) «Parte del aposento donde dormía el sol (era un bulto pequeño tapado que lo traían y llevaban del templo á la plaza, y viceversa), tenían hecho un cuerpo pequeño, que sería como una era grande donde sembraban á su tiempo maíz: regábanlo á mano con agua que traían á cuestras para el sol; y el tiempo que celebraban sus fiestas, que era en el año tres veces, cuando sembraban las sementeras, y cuando las cogían, y cuando hacían orejones (es decir, cuando taladraban el cartilago de la oreja á los jóvenes de la nobleza), henchían este huerto de cañas de maíz hechas de oro, con sus mazorcas y hojas al natural como de maíz, todo de oro muy fino, las cuales tenían guardadas para poner en estos tiempos.» (Pedro Pizarro). Este cronista vino al Perú cuando D. Francisco Pizarro volvió de España con sus otros hermanos. Sólo tenía quince años, y venía como paje

Fuera del templo del Sol había otros muchos inferiores en el mismo Cuzco. También en las provincias y ciudades principales los había consagrados al sol ú otras divinidades. Es célebre el de Pachacamac en el valle de Lurín, cerca de Lima, y también los de Vilcas, Huánuco, y algunos otros.

Personal del culto.—No solamente los hombres, sino las mujeres, tenían su participación directa en el culto. El sumo sacerdote (Villac-Umu) era generalmente tío ó hermano del inca; los demás se escogían entre la nobleza para el culto del sol, y eran los más considerados. Éstos, ó bien asistían al templo del Cuzco (Coricancha), ó, siendo de la familia imperial, iban de jefes del culto á los demás templos del sol que había en el imperio. El sacerdocio extraño al culto del astro del día gozaba de mucha menos consideración; con todo, el gran sacerdote de Huamachuco y otros pocos eran muy respetados. No formaban casta privilegiada, como en el pueblo hebreo; y ni aun se distin-

del marqués. Era natural de Toledo, oriundo de Extremadura, y deudo de los Pizarro. Intervino, por consiguiente, en toda la conquista, y á los diez y ocho años tuvo su primer hecho de armas en Cajamarca. Se halló en el sitio del Cuzco, y en las batallas de las Salinas y Chupas. Avecindado en Arequipa, no quiso seguir el partido de Gonzalo Pizarro, el cual lo desterró á los Charcas. Su crónica alcanza hasta la rebelión que en el Cuzco fraguó Hernández Girón. Fuera de alguna parcialidad que muestra por los suyos en los asuntos de Almagro, puede seguirsele con confianza. Tiene datos muy curiosos acerca del gobierno de los incas y de algunos conquistadores, y todo lo que narra lo hace como testigo de vista, como él mismo lo ra. Parece que escribió su crónica en 1571, ó, al menos, que la bó en esta fecha.





DO
ES
A

97



CAPPA

ESTUDIOS

CRÍTICOS

ACERCA

DE LA

DOMINANCIA

ESPAÑOLA

EN

AMÉRICA

II

70 /
CAP